



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

RESOLUCION N°569/11
CORRIENTES,31/08/11

VISTO:

El expediente N° 12-04543/11 por el cual la Facultad de Odontología solicita la creación de la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD”; y

CONSIDERANDO:

Que la misma tiene como objetivo formar recursos humanos expertos para atender la demanda de la región brindando una formación actualizada de la investigación a los egresados en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras Universidades;

Que el Consejo Directivo por Res. N°324/11 promueve la medida de acuerdo con las disposiciones de la Res. N°196/03 C.S.;

Que la presentación y planificación de la Carrera se efectúa de acuerdo con la Res. N°722/98 C.S. (Guía para la Presentación de Proyectos de Carreras de Posgrado);

Que se agrega la Evaluación Externa realizada por el Mgter. Alvaro MONZÓN WYNGAARD;

Que la Secretaría General de Posgrado emite su Informe Técnico N°53/11;

Que la Comisión de Posgrado aconseja aprobar la propuesta;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

RESUELVE:

ARTICULO 1° - Crear la Carrera de Posgrado “MAESTRÍA DE FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD”, en la Facultad de Odontología.

ARTICULO 2° - Designar como Director de la Carrera al Dr. Rolando Pablo Alejandro JUAREZ.

ARTICULO 3° - Aprobar el Plan de Estudio y el Régimen de la Carrera que se agrega como Anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 4° - Adjudicar a la Carrera 44 (cuarenta y cuatro) créditos de conformidad con las disposiciones de la Resolución N°196/03 C.S.

ARTICULO 5° - Dejar expresamente establecido que la mencionada carrera deberá autofinanciarse.

ARTICULO 6° - Disponer que la Facultad de Odontología en orden a lo establecido en el Art. 1°-inciso 2) de la Res. N°463/04 C.S., inicie el trámite de acreditación correspondiente ante la CONEAU.

ARTICULO 7° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. GABRIEL E. OJEDA
SEC. GRAL. DE PLANEAMIENTO
A/C SEC. GRAL. ACADÉMICA

ING. EDUARDO E. DEL VALLE
RECTOR



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

ANEXO

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA DE POSGRADO:

Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO QUE OTORGA:

Magíster en Formación Investigativa en Ciencias de la Salud

MARCO INSTITUCIONAL

I. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE:

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE.

Dirección: Avenida Libertad 5450

Código postal: 3400

Ciudad: Corrientes

Provincia: Corrientes

País. Argentina

T.E: 03783-457992

T.E- fax: 03783-457993

Email: posgrado@odn.unne.edu.ar

II. PLAN DE ESTUDIO

1. Objetivos institucionales:

Se propone la realización de la Carrera de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud con la finalidad de:

- Formar recursos humanos expertos para atender la demanda de la región brindando una formación actualizada de la investigación a los egresados en Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras Universidades.
- Impulsar y sostener una oferta que facilite el intercambio en el campo de la investigación de las distintas carreras de las Ciencias de la Salud.
- Fortalecer la capacitación en investigación de los profesionales de la salud para resolver con eficiencia los problemas que se presenten en el ejercicio de la profesión y la docencia con firmes fundamentos éticos.
- Contribuir a la formación de recursos especializados para atender la demanda de las Instituciones relacionadas con la formación universitaria en investigación.

2. Fundamentación de la Carrera:

La investigación de la Universidad constituye un eje académico curricular y un eje actitudinal. Dentro de este contexto debe estar orientado a generar una actitud de crítica, de creación, emprendimiento y generación de nuevos conocimientos dentro de la dinámica del proceso cotidiano del aprendizaje.

En la última década existen antecedentes, en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, en la realización de cursos de formación en investigación y estadística. Merece también ser destacada en este aspecto, la carrera de Especialización en Metodología de la Investigación en Ciencias de la Salud, primera cohorte (Resolución N° 121/07-CS, UNNE), que se desarrolló entre 2007 y 2010. Ella produjo 34 graduados con el título de Especialista. En la actualidad se encuentra, en su etapa final, el desarrollo de la segunda cohorte (Resolución N° 776/09-CS, UNNE) con 21 cursantes.

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste con el fin de profundizar el perfeccionamiento y actualización de los profesionales de nuestro medio, en el área de la investigación, proyecta la creación de una Carrera de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud.

Asimismo, debe tenerse en cuenta la magnitud de las consultas y el interés manifestado por una cantidad significativa de profesionales al Departamento de Posgrado de la Facultad de Odontología.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

La oferta de esta Carrera de Maestría busca mostrar que la investigación es la actividad que propicia el desarrollo de las instituciones educativas y de la comunidad en general.

3. **Carga horaria total:** 954 hs.
Carga horaria presencial: 656 hs. presenciales (332 hs teóricas + 324 hs prácticas).
Carga horaria de estudio independiente (tutorías y tareas de investigación en la Universidad): 298 hs.
4. **Duración:**
Se establece para la Carrera una duración mínima de dos años (20 meses) y máxima de cinco.
5. **Total de créditos:** 44 créditos.
6. **Cupo previsto:**
Mínimo: 50.
Máximo: 70.
7. **Crterios, mecanismos y requisitos de admisión.**
Requisitos básicos de admisión
En todos los casos la admisión considerará:
 - La formación académica en el grado con título profesional en el área de la salud: Odontología, Medicina, Kinesiología, Enfermería, Veterinaria, Bioquímica y Farmacia.
 - Otra formación profesional en el área de la Salud no menor a cuatro (4) años.**Estudios o acreditaciones requeridos**
 - Podrán ingresar en la Carrera, Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud, los egresados de la Universidad Nacional de Nordeste o de otras Universidades Nacionales, Provinciales o privadas reconocidas o de Universidades Extranjeras en las carreras cuyo desarrollo calendario sea de cuatro o más años, o una carga horaria equivalente.
 - En el caso de los egresados de otras universidades, la Comisión de Postgrado de la Facultad de Odontología tendrá a su cargo evaluar si el título presentado por el postulante acredita estudios cursados que se correspondan conceptualmente con los de la Universidad Nacional del Nordeste. En función de ese análisis y los demás requerimientos, propondrá al Consejo Directivo la aceptación o no del postulante. La Comisión de Posgrado podrá requerir pruebas complementarias, si las considera pertinentes, para complementar el análisis de los antecedentes presentados. El procedimiento citado, en ningún caso implicará reválidas o equivalencias de títulos o asignaturas.
 - El postulante a ingreso deberá demostrar conocimiento de idioma inglés que garantice posibilidad de acceso fluido a la literatura científica.**Proceso de admisión**
Para la admisión se tendrán en cuenta la normativa de Posgrado vigente y el Reglamento de la Carrera. El Director, un miembro del Cuerpo Académico de la Carrera de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud y un miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE, analizarán la documentación presentada por los aspirantes y realizarán una entrevista personal con el postulante. De lo resuelto, se elevará el listado al Sr. Decano para que se dicte la Resolución de admisión de alumnos.
Criterios a adoptar si se supera el cupo
 - Examen de solvencia en lecto-comprensión de inglés.
 - Análisis de la documentación presentada y entrevista personal con el postulante, siguiendo las pautas del proceso de admisión. Se pondrá énfasis en los antecedentes del postulante que tengan relación estrecha con el área de la maestría propuesta.**Documentación a presentar**
Los interesados deberán presentar:
 - Fotocopia autenticada del título profesional (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera con certificación del Ministerio de Educación del país de origen.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Currículo Vitae, aportando las probanzas respectivas legalizadas.
- Breve resumen escrito sobre expectativas y necesidades que le inducen a realizar la “Carrera de Posgrado de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud”.
- Fotocopia del documento de identidad (las dos primeras páginas y la del domicilio).
- 2 Fotografías (4x4), fondo azul.

8. Condiciones para el otorgamiento del título correspondiente:

El Título de Magíster en Formación Investigativa en Ciencias de la Salud será otorgado una vez que el maestrando haya:

- Cumplimentado con un 80% de asistencia en las actividades presenciales en las diferentes Unidades Curriculares.
- Aprobado la totalidad de las Unidades de Actividad Académica y Seminarios Integradores de las áreas de formación general, específica y complementaria.
- Se haya producido un dictamen favorable a la aprobación de una tesis que constituya una investigación científica.
- Saldado el arancel prefijado y no registre deudas relacionadas con la carrera.

9. Perfil del Graduado

El graduado de la carrera será un universitario capacitado para contribuir en forma independiente y formando parte de grupos de investigación, al desarrollo del conocimiento científico en las diferentes disciplinas científicas que conforman las Ciencias de la Salud, a través de actividades de investigación.

10. Objetivos Generales de la Carrera

Brindar una formación amplia y profunda sobre investigación en el campo de las Ciencias de la Salud:

- Proporcionando conocimientos avanzados, profundizando en los aspectos metodológicos y profesionales.
- Promoviendo el ejercicio de la crítica, creatividad y el intercambio de las problemáticas de la investigación entre los profesionales de las distintas especialidades del campo de la salud.

11. Estructura Curricular

La estructura curricular de la Carrera responde a criterios de complejidad creciente y de formación integral; está organizada en tres Áreas:

- a. Área de formación general o metodológica. Comprenderá la formación en las bases necesarias para la investigación científica.
- b. Área de formación específica. Comprenderá la formación en investigación orientada a los aspectos disciplinarios.
- c. Área de formación complementaria o de realización de la tesis. Comprenderá la formación en aspectos relacionados con la elaboración y ejecución de la tesis.

Al finalizar cada área se realizará un Seminario Integrador (SI), con el objetivo de sintetizar el conocimiento desarrollado por los maestrandos a lo largo de cada área de formación.

12. Distribución del total de Unidades de Actividad Académica (U.A.A.) según la estructura curricular adoptada.

El área de formación general consta de 6 U.A.A. y un SI, el área de formación específica de 6 U.A.A. y un SI, el área complementaria de 4 U.A.A. y un SI, cubriendo los siguientes temas y carga horaria:

Área de formación general

U.A.A. 1. Epistemología, 48 horas.

U.A.A. 2. Metodología de la Investigación Documental, 32 horas.

U.A.A. 3. Metodología de la Investigación Científica, 48 horas.

U.A.A. 4. Bioestadística, 64 horas.

U.A.A. 5. Diseño Experimental, 64 horas.

U.A.A. 6. Bioética de la Investigación, 32 horas.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

SI I. Seminario de Formación en Metodología, Estadística y Empleo de Evidencias en la Práctica Profesional Aplicadas a la Investigación en Ciencias de la Salud, 16 horas.

Área de formación específica

U.A.A. 7. Investigación en Salud Pública, 32 horas.

U.A.A. 8. Investigación en Farmacoepidemiología, 32 horas.

U.A.A. 9. Investigación Clínica, 32 horas.

U.A.A. 10. El Laboratorio para la Investigación en Biomedicina, 32 horas.

U.A.A. 11. Animales de Laboratorio como Modelos Biológicos para Estudios Experimentales, 32 horas.

U.A.A. 12. Investigación en Sociología de la Salud, 32 horas.

SI II. Líneas de Investigación en Ciencias de la Salud, 16 horas.

Área de formación complementaria

U.A.A. 13. Redacción y Preparación de Material Científico, 32 horas.

U.A.A. 14. Taller Análisis Crítico de Trabajos Publicados en el Área de las Ciencias de la Salud, 32 horas.

U.A.A. 15. Formulación de Proyectos de Investigación, 32 horas.

U.A.A. 16. Taller de Tesis, 32 horas.

SI III. Del Protocolo de Investigación a la Tesis de Maestría, 16 horas.

13. Presentación de Unidades de Actividad Académica:

Todas las actividades académicas enumeradas son obligatorias.

U.A.A. 1. Epistemología

1. Cuerpo Docente:

Profesores Responsables - Dictantes:

Prof. Dr. José Antonio Coppo.

Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE (Corrientes).

Prof. MSci. Norma B. Mussart.

Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

▪ 48 hs presenciales (28 hs de teoría y 20 hs de práctica).

▪ 12 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

La Epistemología trata de los problemas filosóficos que rodean la teoría del conocimiento, ocupándose de la definición del saber y de los conceptos relacionados, de las fuentes, los criterios, los tipos de conocimiento posible y el grado con el que cada uno resulta cierto.

La consiguiente necesidad de dotar a la Ciencia de sólidos fundamentos teóricos ha acrecentado aún más el interés por la Epistemología.

7. Objetivos:

- Entender las perspectivas lógica y filosófica de la ciencia, por las cuales el científico produce conocimientos y el epistemólogo explica porqué y cómo los produce.
- Conocer la normatividad a la cual debe ajustarse la investigación para que su científicidad sea segura, así como los cambios que este concepto sufrió durante siglos de historia de la ciencia.
- Apreiciar la validez de los distintos tipos de inferencias para operar las vías del descubrimiento y de la validación de conocimientos, así como percibir las peculiaridades del proceso cognoscitivo, la relación entre sujeto y objeto, el punto de partida de la investigación, el crecimiento de la ciencia y la distinción entre ciencia y no-ciencia.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

○ Comprender la necesidad de la justificación, coherencia, legitimidad y rigor metodológico para que los conocimientos de distintos dominios del campo del saber sean considerados científicos.

8. Contenidos:

Tema 1. Epistemología, naturaleza, carácter, propiedades. Vinculación con la gnoseología y la filosofía, diferencias entre ciencia y filosofía. La ciencia definida como método de abordaje del objeto. Objetividad versus subjetividad. Los sentidos en la captación del conocimiento. El punto de partida de la investigación científica ¿de los hechos a la ley o viceversa? Utilidad de la epistemología. La seguridad de la ciencia: paradoja de Russell. La lógica: concepto, alcances, divisiones. Necesidad de la lógica. Componentes de la estructura lógica: proposiciones, razonamientos, inferencias, silogismos: premisas y conclusiones. Conclusiones analíticas (*a priori*) y sintéticas (*a posteriori*). Sintaxis, semántica y pragmática. Tautología, axioma, pensamiento circular.

Tema 2. Inferencias. Componentes del razonamiento: regla, caso y resultado. Cebado semántico. Las inferencias clásicas en la concepción de Peirce. La deducción garantizando que la verdad de la premisa se conserve en la conclusión. El juicio analítico *a priori* fundamentando al racionalismo. La inducción garantizando la conservación de la falsedad. La generalización empírica como creadora de nuevos conocimientos. Validez probabilística. Falacia de la regularidad falsa. La regularidad verdadera como fundamento de causalidad. Las condiciones "necesaria" y "suficiente". La abducción como el tránsito de la regla al caso, a través de un resultado. Su valor en el diagnóstico. Eurekaísmo. Analogía como razonamiento "metafórico" basado en semejanzas. Abstracción reflexionante como construcción de una relación entre fenómenos. Creencia y conocimientos vulgar y científico. El conocimiento como relación entre sujeto y objeto. Ciencias formales y fácticas, rasgos esenciales: objetividad y racionalidad.

Tema 3. Evolución del pensamiento científico. El acto de conocer en las distintas posturas epistemológicas. Panorama de la Edad Antigua. La cultura helenística. Los sofistas. Sócrates, la mayéutica y la ética. Platón, racionalismo, innatismo. Epistema versus doxa. Alegoría de la caverna. Aristóteles, valorización del empirismo. Principio de causalidad. Edad Media: el dogma creacionista, escolasticismo. San Agustín. Tomas de Aquino, la revitalización aristotélica. El empirismo de Buridan. Edad Moderna, el auge de la anatomía y la medicina. Servet. Harvey, Leewenhoeck. El flogisto de Stahl. Lavoisier. La experimentación científica: Galileo, Newton. El principio de la experiencia desafiando al principio de autoridad.

Tema 4. El giro modernista de la epistemología. Racionalismo: la exaltación de la subjetividad. Descartes y el "yo pensante". Exclusión de los sentidos como criterio de verdad. Dualismo cuerpo-alma. Atomismo cartesiano: el todo como suma de sus partes. Spinoza, "sustancia infinita". Leibniz: las mónadas como "átomos" de la naturaleza. Empirismo: el "yo observante", revalorización de los sentidos. Bacon, inductivismo. Locke: materialismo empirista. Berkeley: idealismo subjetivo. Hume: utilitarismo empírico, escepticismo. Vico, humanismo. Trascendentalismo: Kant, el "yo obrante" y los juicios sintéticos *a priori*. La inversión copernicana.

Tema 5. La epistemología contemporánea. Los grandes descubrimientos de la ciencia. Positivismo I ("ingenuo"). Comte, Mill, Spencer, Taine, Renan. Objetividad, unidad metodológica de la ciencia, capacidad acumulativa, los hechos como punto de partida, neutralidad observacional, exclusión de la metafísica y rechazo de la pseudo-ciencia. Fisicalismo y monismo metodológico. Antipositivismo. Droysen: explicación versus comprensión. Dilthey: rechazo del reduccionismo y mecanicismo. Existencialismo: Heidegger, Sartre. Gadamer: hermenéutica. Resurgimiento de la dialéctica de Hegel: materialismo dialéctico, Feuerbach, Marx, Engels. La materia en la triada "tiempo-espacio-movimiento". La praxis como origen el conocimiento.

Tema 6. El auge del positivismo. Positivismo II (criticismo empírico). Mach, Avenarius: apariencia versus esencia de las cosas. El principio de economía del pensamiento. Pragmatismo: Peirce, James, Dewey, Quine. La verdad relevante ligada al resultado práctico (exitoso). Los métodos de fijación de creencias. El uso de la inferencia abductiva. La coexistencia de verdades distintas. Positivismo III (neopositivismo, positivismo lógico),



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

la unificación de las ciencias. Frege, Whitehead, Russell: la integración de las matemáticas y la lógica. El Círculo de Viena. Wittgenstein: criterio verificacionista del significado. Carnap: criterio confirmacionista. Decálogo de las tesis del positivismo: infiltración racionalista, contextos de descubrimiento y justificación, neutralidad observacional. Ayer: sentidos y realidad. Hempel, Chalmers y Wallace: hipotético-deductivismo. Métodos de refutación de hipótesis. El "método científico".

Tema 7. Falsacionismo y "ciencia normal". Popper: falsacionismo, las discrepancias generando el avance de la ciencia, los problemas como punto de inicio. Debilidad de la corroboración y fuerza de la falsación. Las hipótesis "audaces". Las predicciones derivadas de teorías. Metafalsacionismo, Lakatos. Los programas de investigación científica: núcleo duro (heurística negativa) y cinturón protector (heurística positiva). Progreso y regresión de un programa. Importancia del historicismo. Negación del monismo metodológico. El anarquismo epistemológico, Feyerabend, "todo vale". Kuhn: ciencia normal. Las revoluciones científicas en el reemplazo de teorías. Las teorías como estructuras complejas. Creatividad y modelización. El paradigma como macro-teoría y guía de trabajo. Crisis y reemplazo del paradigma. Comunidad científica como único árbitro de la ciencia. Matriz disciplinar y ejemplares compartidos.

Tema 8. Estructural-constructivismo. La construcción del conocimiento por transformación de estructuras. Piaget, epistemología genética. Inhelder, Ladrerie, el resurgir del principio biogenético de Haeckel. La etología de Lorenz. Modos de fijación de creencias: convicción, autoridad, reflexión y pragmatismo. El "aufhebung" (suprimir-conservar-superar). Interacciones entre estructuras: la espiral dialéctica. Recaída en la inmediatez como mecanismo para aumentar la eficiencia. El subjetivismo y la praxis del observador. Ausencia de "objeto", su reemplazo por unidades de análisis. Samaja: pautas metodológicas del constructivismo. Avance helicoidal del conocimiento. El crecimiento alométrico de la ciencia. La validez de todas las inferencias. Duda controlada y carácter operatorio. Precomprensión modelizante. Sesgos de la modelización.

Tema 9. Sistemas complejos. Varela. Los componentes de una "totalidad organizada", características, estructura, orden jerárquico, subsistemas. Galtung: organización del sistema complejo, relaciones entre componentes, partes con sentido de unidad, casi-descomponibilidad. El todo es mayor que la suma de sus partes. Evolución de los sistemas complejos, formas intermedias. La entropía como cuestión de vida o muerte. Autorreproducibilidad. Redundancia. Desestructuraciones y reestructuraciones. Determinismo estructural, Maturana. Autopoesis y autonomía existencial. Deconstruccionismo, Derrida.

Tema 10. La ciencia. Bunge: características de la ciencia fáctica, su inicio en los hechos, su rumbo analítico, los sistemas de hipótesis, claridad, precisión, especialización, contenidos comunicables, verificabilidad, carácter metódico, sistemático, explicativo, predictivo, abierto, útil y legal. La no-ciencia, carácter dogmático, con principios incompatibles a las leyes científicas, basados en fórmulas huecas cuyos entes son inaccesibles al examen empírico y no se someten a la contrastación. Evolución de la ciencia: del taller a la academia, al laboratorio y al recinto humanístico. El cuerpo de la ciencia, partes formales y materiales. Ejes sintáctico, semántico y pragmático. Frutos de la ciencia: descripción, explicación, comprensión, predicción. Descubrimiento versus conocimiento. Ciencia y ética. Conceptos de epistemólogos argentinos: Bunge, Klimovsky, Cereijido, García, Samaja.

9. Metodología de enseñanza:

Clases teóricas coloquiales y prácticos escritos (ejercicios estructurados).

Pre-requisito de lectura previa del tema por los alumnos, exposición del tema por el profesor (ilustrado con sistema multimedios), debate sobre las particularidades de los contenidos y alternativas, ejecución de ejercicios escritos que operen como monitores del proceso enseñanza-aprendizaje, con especial énfasis al análisis crítico de proyectos de investigación, curriculum y artículos científicos.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

10. **Instancias de evaluación:** cuestionarios y ejercicios escritos al término de cada clase; evaluación final integradora.
11. **Requisitos de aprobación:**
 - ✓ 80% de asistencia a las clases.
 - ✓ Presentación y aprobación del 80% de los trabajos a realizar.
12. **Bibliografía Básica:**
 - Bunge M. Epistemología. Barcelona: Ariel; 1980.
 - Bunge M. Ciencia y desarrollo. Buenos Aires: Siglo XX; 1982.
 - Coppo JA. Fundamentos y metodología de la investigación científica. Corrientes: Moglia; 2005.
 - Chalmers AF. ¿Qué es esa cosa llamada ciencia?. Madrid: Siglo XXI; 1984.
 - Habermas J. Ciencia y técnica como ideología. Madrid: Tecnos; 1997.
 - Kant I. Crítica de la razón pura. México: Alfaguara; 2000.
 - Klimovsky G. Las desventuras del conocimiento científico, 2º ed. Buenos Aires: AZ; 1995.
 - Kuhn TS. La estructura de las revoluciones científicas. México: Edit. FCE; 1985.
 - Lakatos I. Los programas de investigación científica. Madrid: Alianza; 1983.
 - Maturana HR, Varela F. *El árbol del conocimiento*. Madrid: Ed. Debate; 1996.
 - Piaget J. La epistemología genética. México: Paidós; 1991.
 - Popper KR. La lógica de la investigación científica. Madrid: Tecnos; 1986.
 - Popper KR. Conjeturas y refutaciones. Barcelona: Paidós; 1994.
 - Prigogine I. Las leyes del caos. Barcelona: Ed. Debate; 1997.
 - Varela F. Ética y acción. Santiago de Chile: Dolmen; 1996.
 - Samaja J. Dialéctica de la investigación científica. Buenos Aires: Ed. Helguero; 1987.
 - Samaja J. El lado oscuro de la razón. Buenos Aires: Episteme; 1997.

U.A.A. 2. Metodología de la Investigación Documental

1. **Cuerpo Docente:**

Profesor Responsable - Dictante:
Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez.
Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).
2. **Metodología del dictado:** teórico-práctico.
3. **Carácter:** obligatoria.
4. **Carga horaria total:**
 - 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
 - 20 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.
5. **Días y horarios del dictado**
Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.
6. **Fundamentación**
La primera etapa en cualquier investigación científica es la reunión, crítica y contraste de un corpus documental de todas las fuentes de información en relación con el tema que se pretende investigar.
7. **Objetivos:** Proveer los recursos necesarios para una correcta investigación documental en el marco de la investigación científica en Ciencias de la Salud.

Objetivos a lograr por los maestrandos:

 - Razonar sobre la diferencia entre información y conocimiento científico.
 - Comprender la importancia de la investigación documental para la elaboración de proyectos de investigación, tesis, artículos científicos.
 - Diagramar y realizar búsquedas bibliográficas.
 - Aplicar los principios y normas de la bibliometría.
8. **Contenidos:**

Tema 1. Dato, información y conocimiento científico. Información científica y tecnológica. Actividad científico-informativa. Alfabetización informacional, educación documental.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Tema 2. Definición y caracterización de la investigación documental. Metodología. Selección y delimitación del tema. Acopio de bibliografía. Esquema de trabajo. Fichas bibliográficas y de contenido.

Tema 3. Referencias bibliográficas. ¿Qué es una cita bibliográfica?. Elaboración de referencias bibliográficas. Normas Vancouver, Harvard. Requisitos Comunes para los Artículos Originales enviados a Revistas Biomédicas. Normas de Publicación de una Revista.

Tema 4. Acceso manual y electrónico a la información sobre la documentación bibliográfica. Ingreso y manejo de la información en bases de datos en ciencias de la salud. El acceso al artículo científico.

Tema 5. Medicina Basada en la Evidencia Científica (MBE). Glosario y términos de la MBE. Fuentes de Información. Calidad científica en la red. Niveles de Evidencia. Directorios de recursos dedicados a la MBE. Lectura Crítica.

Tema 6. Informetría, Bibliometría, y Cienciometría. Crecimiento cuantitativo de la Ciencia. Indicadores Bibliométricos. Tendencias de la producción científica. Relación entre ciencia y tecnología. Relaciones entre el desarrollo científico y el crecimiento económico.

- 9. Metodología de enseñanza:** Clases teórico-prácticas, talleres de trabajo individuales y grupales, ejercitación de búsquedas avanzadas en las principales Bases de Datos Biomédicas.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

- 10. Instancias de evaluación:** Consistirá en la preparación de los siguientes trabajos:

- Resolución de problemas, sobre las dificultades en las búsquedas bibliográficas a través de Internet.
- Confeción de una lista de referencias bibliográficas.
- Acceso al artículo científico y su valoración a través de la MBE.
- Utilización de Indicadores bibliométricos para evaluar la producción científica Argentina.

- 11. Requisitos de aprobación:**

- ✓ 80% de asistencia a las clases y talleres.
- ✓ Presentación y aprobación del 80% de los trabajos a realizar.

- 12. Bibliografía Básica:**

- Argimon Pallàs JM, Jiménez Villa J, Martín Zurro A, Vilardell Tarrès M. Publicación Científica Biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Madrid: Elsevier España; 2010.
- Bosch García C. La técnica de investigación documental. 12a. ed. México: Editorial Trillas; 2003.
- Cázares Hernández L. Técnicas actuales de investigación documental. 3a. ed. México: Editorial Trillas; 2004.
- González Reyna S. Manual de redacción e investigación documental. 4a. ed. México: Editorial Trillas; 2002.
- Rodríguez Campos I. Técnicas de investigación documental. México: Editorial Trillas; 2005.
- Straus SE, Richardson WS, Glasziou P, Haynes RB. Medicina Basada en la Evidencia. 3a. ed. Madrid: Editorial Elsevier; 2006.

U.A.A. 3. Metodología de la Investigación Científica

- 1. Cuerpo Docente:**

Profesores Responsables - Dictantes:

Prof. Dr. José Antonio Coppo.
Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE (Corrientes).
Prof. MSci. Norma B. Mussart.
Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE (Corrientes).

- 2. Metodología del dictado:** teórico-práctico.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

3. **Carácter:** obligatoria.
4. **Carga horaria total:**
 - 48 hs presenciales (28 hs de teoría y 20 hs de práctica).
 - 12 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.
5. **Días y horarios del dictado**
Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.
6. **Fundamentación**
La práctica de los profesionales en Ciencias de la Salud, implica el acercamiento a los métodos científicos como una forma de profundizar en el conocimiento de la problemática relacionada con su área disciplinar.
7. **Objetivos:**
 - Reconocer las modalidades de investigación cualitativa, cuantitativa, de campo, de laboratorio, observacionales y experimentales, así como las diferencias entre hipótesis, teorías y leyes científicas.
 - Comprender la importancia de los procesos conceptuales y operacionales de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.
 - Incorporar adecuadamente los conceptos de diseño experimental, hipótesis nula y alternativa, unidades de análisis, muestra, repeticiones, variables, dimensiones e indicadores, así como las pautas programáticas y sintácticas para elaborar un proyecto de investigación.
 - Perfeccionar las habilidades inherentes a la difusión de los resultados de la investigación a través de comunicaciones escritas y orales (retórica), así como publicaciones en revistas científicas.
8. **Contenidos:**

Tema 1. Metodología de la investigación científica como parte de la Epistemología. Métodos para encarar una investigación científica, posturas. Punto de partida, relación sujeto-objeto, neutralidad observacional, contextos de descubrimiento y validación del conocimiento, demarcación entre Ciencia y no-ciencia, formas de avance del conocimiento científico. Ciencia y Filosofía. La realidad como una totalidad integrada, la verdad inexacta pero suficiente. La Lógica como disciplina nomológica, sus reglas. El lenguaje: ejes sintáctico, semántico y pragmático.

Tema 2. Razonamiento, caracteres necesario y suficiente, analítico o explicativo y sintético o ampliativo. Inferencias. El juicio a priori: deducción, secuencia regla-caso-resultado. Racionalismo. El juicio a posteriori: inducción, probabilística. Las generalizaciones empíricas. Relación causa-efecto. Empirismo, la inducción como fuente de nuevos conocimientos. Salto inductivo. Abducción, el resultado como “indicio” o “rasgo”. Teoría de la gestalt. Abducción como vía heurística. Abducción como inferencia del diagnóstico. Analogía, conexión entre percepción y concepto. Analogía y predicción. La analogía en la Historia de la Ciencia. Abstracción reflexionante. Relaciones entre las distintas inferencias.

Tema 3. Gnoseología. Conocimientos vulgar (circunstancial) y científico (consustancial). El dogmatismo y las creencias. El lenguaje como medio de objetivación de las ideas. El pensamiento metódico ante la apariencia y la realidad de los hechos. Conocimiento versus descubrimiento en la Historia de la Ciencia. Validación del conocimiento, ciencias formales y fácticas. Verdades relativas y absolutas, demostración versus empiria. Observación versus experimentación. Confirmaciones directa e indirecta. Posturas del dogmatismo, racionalismo, empirismo, criticismo, falsacionismo, pragmatismo y constructivismo.

Tema 4. Metodología de la investigación en ciencias biológicas. Positivismo y método hipotético-deductivo, postulados. Las proposiciones verificables como hipótesis científicas. Teorías y leyes. El monismo metodológico y la exclusión de la metafísica. La empiria en la búsqueda de regularidades universales. Invención de hipótesis, corroboración o refutación. Refutacionismos ingenuo y sofisticado. La secuencia de Wallace. Críticas al hipotético-deductivismo. Los programas de investigación, Lakatos. Postulados de Kuhn, la metodología de la “ciencia normal”, paradigma y revolución científica. El estructural-constructivismo, subjetividad versus objetividad. Bases hegelianas y peirceanas. La verdad pragmática. Construcción del conocimiento a través de las cuatro estructuras de Peirce. La



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

interacción dialéctica, Hegel. Concepto del *aufhebung* e “historia formativa” del pensamiento. Críticas al constructivismo.

Tema 5. Tipos de investigación científica, cualitativas y cuantitativas, de campo y de laboratorio, observacionales y experimentales. Relaciones entre hipótesis, teorías y leyes. Criterios para validar hipótesis: positivismo y falsacionismo. Procesos conceptuales y operacionales de la investigación científica. Investigación básica, aplicada y desarrollo experimental (tecnológico). Ciencia y Tecnología como actores de una retroalimentación positiva. La investigación disciplinaria. Interdisciplinariedad, multidisciplinariedad y transdisciplinariedad. La visión sistémica aplicada a los fenómenos complejos.

Tema 6. La metodología en los sistemas complejos. Re-creación de la realidad, el objeto-modelo. La pre-comprensión modelizante y el riesgo de soslayar covariables fundamentales. La matriz de datos como instrumento de producción de conocimientos, su capacidad para transducir. Niveles jerárquicos entre matrices de datos (centrales, supra y sub-ordinadas). Caso de las matrices coordinadas. Entificación, categorización, operacionalización y organización. La unidad de análisis, concepto, unidades supra y sub-ordinadas. La muestra como selección de unidades de análisis a ser observadas. Variables (descriptores) como elementos sujetos a cambio de atributos. El valor de la variable. Sub-variable (dimensión), procedimiento e indicador. Des-agregación (análisis) y reconstrucción (síntesis) de los datos de una matriz; su ulterior confrontación con el marco conceptual. Ejemplos de matrices en ciencias biológicas. El análisis multivariado, su adaptabilidad a los sistemas complejos.

9. Metodología de enseñanza:

Clases teóricas coloquiales y prácticos escritos (ejercicios estructurados).

Pre-requisito de lectura previa del tema por los alumnos, exposición del tema por el profesor (ilustrado con sistema multimedios), debate sobre las particularidades de los contenidos y alternativas, ejecución de ejercicios escritos que operen como monitores del proceso enseñanza-aprendizaje, con especial énfasis al análisis crítico de proyectos de investigación, curriculum y artículos científicos.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación: cuestionarios y ejercicios escritos al término de cada clase; evaluación final integradora.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80% de asistencia a las clases.
- ✓ Presentación y aprobación del 80% de los trabajos a realizar.

12. Bibliografía Básica:

- Acosta Hoyos LE. Guía para la investigación y redacción de informes. Quito, Ecuador: Paidós; 1985.
- Bazerque PM, Tessler J. Métodos y técnicas de la investigación clínica. Buenos Aires: Toray; 1982.
- Bolaños R. La redacción e interpretación del trabajo científico. *Neurol Arg* 25 (2): 51-55; 2000.
- Bunge M. La investigación científica: su estrategia y su filosofía. Barcelona: Ariel; 1989.
- Contrandriopoulos AP. Preparar un proyecto de investigación. Barcelona: Ed. SG; 1991.
- Coppo JA. Fundamentos y metodología de la investigación científica. Corrientes: Moglia; 2005.
- Escalante CA. Metodología de la investigación sociomédica. Bogotá: Ed. Man.Univ; 1981.
- Day AR. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Washington: OPS, Publ.526; 1996.
- Lakatos I. La metodología de los programas de investigación científica. Madrid: Alianza; 1993.
- Lejarraga H. La escritura de un artículo científico. *Arch Arg Pediatr* 99 (3): 273-280; 2001.
- Morillas EM. Técnicas para la investigación científica. Bogotá: Colmegna; 1994.
- Pineda EB. Metodología de la investigación, 2º ed. Washington: OPS; 1994.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Polit DF. Investigación científica en ciencias de la salud, 3° ed. México: Interamericana; 1987.
- Ribbi-Jaffé A. Normas básicas para la redacción de un artículo científico. Servicio de Redacción Científica. Caracas: CONICIT; 1995.
- Sabino CA. El proceso de investigación. Buenos Aires: Humanitas; 1993.
- Samaja J. Epistemología y metodología. Buenos Aires: Eudeba; 1995.

U.A.A. 4. Bioestadística

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Silvia M. Mazza.

Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

Docentes Invitados:

Dra. Laura I. Giménez

Dra. María Mercedes Avanza

Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 64 hs presenciales (30 hs de teoría y 34 hs de práctica).

- 50 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

La estadística se ha convertido en una herramienta decisiva en las ciencias biológicas y de la salud, en las ciencias empresariales, agronomía, economía, sociología, antropología y otras ciencias del comportamiento, en el campo de la educación, como así también en el de la física y la química. Una decisión sólida y razonada exige análisis e interpretación cuidadosos de la información y en este aspecto las técnicas estadísticas han resultado ser sumamente útiles.

El desarrollo del campo de la computación ha contribuido a la expansión y generalización de las aplicaciones de las técnicas estadísticas en nuevos y más complejos problemas y se han fortalecido y ampliado los métodos de análisis estadísticos. Sin embargo no siempre se hace buen uso de la metodología estadística, uno de los errores que se cometen con mayor regularidad es extraer conclusiones basadas en datos muestrales no representativos o insuficientes.

En general se observa que estas deficiencias no se presentan en los trabajos que requieren técnicas estadísticas más complejas y en los cuales generalmente participa un investigador con formación estadística, sino en aquellos en que las técnicas, relativamente simples, son aplicadas por los investigadores y técnicos sin formación estadística específica.

Dentro de este marco, el curso está destinado a la formación básica en estadística de los alumnos de la especialidad, por lo que su desarrollo será preferentemente instrumental, haciendo hincapié en los supuestos requeridos para la correcta aplicación de los métodos, la selección adecuada de las herramientas estadísticas y la subsiguiente interpretación de los resultados.

7. Objetivos:

General:

- o Propender a la formación estadística de los alumnos de la carrera, contribuyendo a la correcta aplicación de sus métodos.

Terminales:

- o Conocer los métodos estadísticos apropiados a cada situación y su correcta aplicación.
- o Reconocer la importancia de la intervención de la estadística desde la fase de diseño de la investigación, durante la ejecución de la misma y en el análisis e interpretación de los resultados.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

8. Contenidos:

Tema 1: El proceso de investigación y la estadística. La información: niveles de medición, variables. Poblaciones y muestras. Manejo de datos y archivos, tipos de variables y archivos.

Tema 2: Estadística descriptiva. Análisis exploratorio de datos. Gráficos. Parámetros y estimadores. Medidas de posición central y no central, medidas de dispersión y de asimetría. Índices. Cálculo e interpretación.

Tema 3: Distribuciones de probabilidades. Propiedades. Funciones de Distribución para Variables Discretas. Funciones de Densidad para Variables Continuas. Cálculo de probabilidades. Aplicaciones.

Tema 4: Inferencia Estadística. Estimadores. Condiciones de un buen estimador. Estimación de parámetros. Cálculo e Interpretación.

Tema 5: Pruebas de Hipótesis. Concepto. Pruebas de Hipótesis con alternativa única y múltiple. Región de aceptación y región de rechazo de la hipótesis planteada. Errores tipo I y II. Nivel de significación. Pruebas aplicables a una o dos muestras. Aplicaciones dentro de la estadística paramétrica y no paramétrica.

Tema 6: Medidas de Asociación entre Variables. Correlación. Concepto. Supuestos. Coeficientes de Correlación. Características e interpretación. Pruebas de Hipótesis. Otras medidas de Asociación. Aplicaciones.

Tema 7: Introducción a los Modelos Lineales. Regresión. Concepto. Recta de Regresión. Cálculo de los Estimadores. Características del Coeficiente y de la Recta de Regresión. Valor predictivo de la Regresión. Relación entre los coeficientes de regresión y correlación, r^2 . Aplicaciones.

9. Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, los participantes en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación, manualmente y con el uso de Software Estadístico.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

- o Presentación de Trabajo Integrador Individual.
- o Examen Final escrito.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Ochenta por ciento de asistencia.
- ✓ Aprobación del Trabajo Final Integrador y del Examen Final escrito.

12. Bibliografía Básica:

- Celis de la Rosa AJ. Bioestadística. España: El Manual Moderno; 2004.
- Chou YL. 1977. Análisis Estadístico. 2da Edic. en español. México: Edit. Interamericana; 1977.
- Montgomery DC, Peck EA, Vining, GG. Introducción al Análisis de Regresión Lineal. México: Editorial C.E.C.S.A; 2002.
- Steel RGD. y Torrie JH. Bioestadística, Principios y Procedimientos. México: Mc Graw Hill; 1992.

U.A.A. 5. Diseño Experimental

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Silvia M. Mazza
Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

Docentes Invitados:

Dra. Laura I. Giménez
Dra. María Mercedes Avanza
Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

3. **Carácter:** obligatoria.

4. **Carga horaria total:**

- 64 hs presenciales (30 hs de teoría y 34 hs de práctica).
- 50 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. **Días y horarios del dictado**

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. **Fundamentación**

El análisis estadístico de los resultados experimentales es ampliamente utilizado y universalmente aceptado, sin embargo el mismo es generalmente planificado y aplicado luego de que el experimento ha concluido, y los mayores inconvenientes encontrados en el uso de la estadística en los trabajos de investigación no se refiere a la calidad del análisis de la información sino al diseño que debe ser aplicado antes de la recolección del dato científico.

La importancia de la utilización de los métodos estadísticos en investigación es quizás tan frecuentemente subestimada como sobrestimada. La planificación de los experimentos es un tópico controversial, los estadísticos a menudo lamentan que los datos que se les pide analizar provienen de experimentos pobres en planificación. Con frecuencia se observan experimentos mal diseñados, que llevan a erróneas aplicaciones de la estadística. Es común el uso generalizado de estadísticas paramétricas, a menudo con variable o tamaños muestrales inadecuados para probar los supuestos de los procedimientos estadísticos utilizados.

En general se observa que las deficiencias antes mencionadas no se presentan en los trabajos que requieren técnicas estadísticas más complejas y en los cuales generalmente participa un investigador con formación estadística, sino en aquellos en que las técnicas, relativamente simples, son aplicadas por los investigadores y técnicos sin formación estadística específica.

Dentro de este marco, el curso está destinado a la formación básica en estadística de los alumnos de la especialización, por lo que su desarrollo será preferentemente instrumental, haciendo hincapié en los supuestos requeridos para la correcta aplicación de los métodos, la selección adecuada de las herramientas estadísticas y la subsiguiente interpretación de los resultados.

7. **Objetivos:**

General:

- o Propender a la formación estadística de los alumnos de la carrera, contribuyendo a la correcta aplicación de sus métodos.

Terminales:

- o Conocer los métodos estadísticos apropiados a cada situación y su correcta aplicación.
- o Reconocer la importancia de la intervención de la estadística desde la fase de diseño de la investigación, durante la ejecución de la misma y en el análisis e interpretación de los resultados.

8. **Contenidos:**

Tema 1: El Diseño de la Investigación. Diseños No Experimentales y Experimentales.

Tema 2: Muestreo. Conceptos básicos de Muestreo. Objetivos y ventajas del muestreo. Diseños de Muestreo. Tamaño de muestra. Error de muestreo. Aplicaciones.

Tema 3: Diseños Experimentales. Principios del Diseño Experimental. Objetivos de un Experimento. Unidad Experimental. Material Experimental. Tratamientos. Repeticiones. Aleatorización.

Tema 4: Análisis de la Variancia La Técnica de R. Fisher. Partición de las Sumas de Cuadrados. Partición de los Grados de Libertad. Error Experimental.

Tema 5: Experimentos con un solo factor. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis con igual o diferente número de repeticiones. El caso del Submuestreo. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Tema 6: Experimentos con más de un factor. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis. Pérdida de Unidades Experimentales. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones.

Tema 7: Experimentos con más de un factor. Estructura Factorial de los Tratamientos. Modelo Lineal Aditivo. Supuestos. Hipótesis. Análisis. Pruebas de Comparaciones Múltiples. Aplicaciones.

9. Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, los participantes en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación, manualmente y con el uso de Software Estadístico.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

- o Presentación de Trabajo Integrador Individual.
- o Examen Final escrito.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Ochenta por ciento de asistencia.
- ✓ Aprobación del Trabajo Final Integrador y del Examen Final escrito.

12. Bibliografía Básica:

- Capelletti, C. A. Estadística Experimental. Bs. As. Argentina: Edit. Agrovot S.A.; 1992.
- Cochran, W.G. Técnicas de Muestreo. 4ta Edición. México: Continental S.A.; 1974.
- Cochran, W.G. y G. M. Cox. Diseños Experimentales. México: Ed. Trillas.; 1980.
- Chou, Y.L. Análisis Estadístico. 2da Edic. en español. México: Edit. Interamericana; 1977.
- Montgomery, D.C. Diseño y Análisis de Experimentos. México: Grupo Editorial; 1991.
- Steel, R.G.D. y J.H. Torrie. Bioestadística, Principios y Procedimientos. México: Mc Graw Hill; 1992.

U.A.A. 6. Bioética de la Investigación

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Delia Outomuro.

Facultad de Medicina de la UBA (Buenos Aires).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 10 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

Pensar una Medicina integrada, comunitaria, participativa, interdisciplinaria, accesible, activa y continua en el tiempo exige, entre otras condiciones, una programación que incluya estrategias de docencia y de investigación para los profesionales de las Ciencias de la Salud encargados de trabajar en el Complejo de Salud-Enfermedad.

En tiempos como los que corren, en los cuales es frecuente observar la desestructuración del pensamiento entendemos prioritario ofrecer, a los distintos agentes que intervienen en una atención sanitaria integral, lineamientos que les permitan utilizar, ante todo, el pensamiento como una herramienta.

En la Unidad de Actividad Académica que se propone es insoslayable mostrar la vinculación entre las Humanidades Médicas, la ética médica, la Bioética y la investigación en Ciencias de la Salud. Asimismo, concientizar al cursante sobre los problemas éticos que



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

se plantean a raíz del avance científico-tecnológico en el ámbito de las ciencias de la salud, con especial hincapié en la falacia “una enfermedad = un medicamento”.

7. Objetivos:

Que el maestrando:

- o Defina "bioética" y describa su historia
- o Establezca las relaciones entre ética, moral, religión y derecho positivo.
- o Clasifique las diferentes teorías éticas utilizando distintos criterios.
- o Enuncie las principales características de cada una de dichas teorías.
- o Describa los principios de la bioética
- o Explique las reglas bioéticas.
- o Describa brevemente la historia de la investigación en medicina.
- o Señale los problemas bioéticos relacionados con la investigación médica.
- o Describa la estructura, funciones y modelos de los comités de bioética.
- o Aplique las distintas reglas bioéticas a casos concretos.
- o Adquiera una actitud pluralista, democrática y respetuosa de las diferencias en cuestiones bioéticas.
- o Respete como interlocutores válidos a todos los miembros de la comunidad dispuestos a dialogar.

8. Contenidos:

Tema 1. Generalidades y conceptos teóricos. La bioética desde la epistemología y la historia médicas

Tema 2. Principales teorías éticas y bioéticas

Tema 3. Principio de beneficencia, no maleficencia, autonomía y justicia

Tema 4. Reglas ética de veracidad, confidencialidad y privacidad

Tema 5. Regla ética de consentimiento informado

Tema 6. La ética de la investigación médica. Relación investigador-paciente. La responsabilidad médica y la responsabilidad del paciente. Los derechos del participante en investigaciones médicas. Investigaciones farmacológicas, investigaciones clínicas, investigaciones genéticas.

Tema 7. Problemas bioéticos vinculados con la experimentación en seres humanos. Historia de la investigación médica: investigación per se y por accidente. Investigación terapéutica y no terapéutica. Investigación preclínica y clínica. Investigación randomizada y con placebos. Código de Nuremberg. Declaración de Helsinki. Declaración de Tokio. Consentimiento informado. Comités de Investigación y de Ética.

Tema 8. *Los Comités de Bioética. Concepto. Historia. Estructura interna. Su ubicación en el organigrama hospitalario. Características operativas. Funciones. Riesgos y beneficios de los comités de bioética. Modelos. Semejanzas y diferencias entre los comités de ética clínica y los comités de ética en investigación. Diferencias con los tribunales de ética o de expertos.*

9. Metodología de enseñanza:

Al inicio de cada reunión se comunicará los objetivos específicos de la clase. El docente actuará como facilitador y orientador del aprendizaje, aclarará dudas o conceptos de difícil comprensión, integrará, sintetizará y fijará temáticas. Para ello utilizará 45 minutos de cada clase. En el tiempo restante realizará, según las temáticas desarrolladas, distintas estrategias de enseñanza-aprendizaje: resolución de situaciones problemáticas, análisis de casos, discusión de temas, tanto en forma individual o grupal.

Se emplearán los siguientes recursos didácticos: Pizarrón, tizas, transparencias láminas diapositivas selección de textos sobre los contenidos del curso, publicaciones médicas, películas referidas a las temáticas de la asignatura. Guías de estudio y para diferentes actividades prácticas.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- *Pruebas parciales:* al final de cada tema se tomará una prueba escrita semiestructurada sobre los contenidos del mismo. La aprobación se dará con el logro de los objetivos educacionales propuestos, debiendo alcanzarse al menos el 60% de los mismos.
- *Prueba sumativa:* se tomará una prueba al finalizar el módulo. Se evaluará conceptos teóricos – prácticos, apuntando al análisis crítico y a la resolución de problemas.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Asistencia al 80% de las actividades.
- ✓ Aprobación del 80% de las pruebas parciales.
- ✓ Aprobación de la prueba sumativa.

12. Bibliografía Básica:

- **Beauchamp TL y Childress JF. Principios de Ética Biomédica. Barcelona: Masson; 1999.**
- Beauchamp TL and Childress JF. Principles of Biomedical Ethics. USA: Oxford University Press; 1994.
- Engelhardt T. Los fundamentos de la bioética. Barcelona: Editorial Paidós; 1994
- Engelhardt T. The Foundations of Bioethics. Second Edition. USA: Oxford University Press; 1996
- Gracia D. Fundamentos de bioética. España: Eudema Universidad Manuales; 1989.
- **Gracia D. Primun non nocere. El principio de no-maleficencia como fundamento de la ética médica. Madrid: Real Academia Nacional de Medicina; 1990.**
- Gracia, Diego; Procedimientos de decisión clínica. España: Eudema Universidad, Textos de Apoyo; 1991.
- Gracia D. Fundamentación y enseñanza de la bioética. Bogotá: Editorial el Búho; 2000.
- Gracia D. Introducción a la bioética. Bogotá: Editorial el Búho; 2001.
- Gracia D. Profesión médica, investigación y justicia sanitaria. Bogotá: Editorial el Búho; 2002.
- Lemus JD, Aragües y Oroz V, y col. Investigación en Sistemas y Servicios de Salud. Bases epistemológicas, metodología, abordaje operativo y formación de recursos humanos. Rosario: Ediciones Corpus; 2007.
- Levine R. Ethics and regulation of clinical research. Yale University Press: USA; 1988.
- Lolas Stepke F. Bioética. El diálogo moral en las ciencias de la vida. Santiago de Chile: Mediterráneo; 2001.
- Lolas Stepke F. Temas de Bioética. Santiago de Chile: Editorial Universitaria; 2002.
- Maliandi R. Ética: concepto y problemas. Buenos Aires: Biblos; 1991.
- Outomuro D. Reflexiones sobre el estado actual de la ética en investigación en la Argentina. Acta Bioethica 2004, X (1): 81-93.
- Outomuro D, Sabio MF, Mirabile LM. La investigación clínica en la Argentina: aspectos éticos y legales. Revista Quirón 2005, 36 (1/3): 73-86.
- Outomuro D, Lombardi OI. Epistemología: Bases epistemológicas de la investigación. Rosario. Editorial Asociación de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas e Ingeniería de la Universidad Nacional de Rosario; 2006.
- Outomuro D. Bioética en Epidemiología y Salud Comunitarias. En: Lemus JD, Aragües y Oroz V, Lucioni MC y col. Epidemiología y salud comunitaria. 1º edición. Rosario: Ediciones Corpus; 2008. pp. 329-363
- Outomuro D. Universal and Uniform Protection of Human Subjects in Research: also a fallacy in some developing countries. The American Journal of Bioethics 2007, 8 (11): 19-20.

SI I. Seminario de Formación en Metodología, Estadística y Empleo de Evidencias en la Práctica Profesional Aplicadas a la Investigación en Ciencias de la Salud

1. Cuerpo Docente:

Profesores Responsables - Dictantes:

Prof. Liliana N. Nicolosi



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires)

Dr. Vicente C. Castiglia

Hospital de Clínicas - Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires)

2. **Metodología del dictado:** teórico-práctico.
3. **Carácter:** obligatoria.
4. **Carga horaria total:**
 - 16 hs presenciales (8 hs de teoría y 8 hs de práctica).
5. **Días y horarios del dictado**
Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs.
6. **Fundamentación**
Este Seminario proyecta integrar el conocimiento de la metodología científica aplicada en el ámbito de la salud. Busca contribuir a la formación en metodología de la investigación y la aplicación de las técnicas estadísticas más relevantes, de modo que los profesionales forjen una actitud científica que facilite su inserción en cualquier campo de la salud.
7. **Objetivos:**
 - o Generar interés específico en el tema a través de la provisión de información por la demostración en la práctica del uso que el profesional en Ciencias de la Salud (PCS) puede dar a sus conocimientos.
 - o Capacitar al PCS para la valoración eficiente de la información científica proveniente de cualquier origen.
 - o Estimular la meditación sobre los problemas prácticos y el alcance de metas.
 - o Proveer al PCS de los elementos teórico-prácticos que le permitan la selección de literatura documental, incrementando la objetividad de los criterios de conducta en la práctica.
 - o Incrementar la disponibilidad de tiempo útil destinado al estudio.
 - o Introducir al maestrando en el empleo del método científico para la realización de investigaciones y la redacción de los informes correspondientes.
8. **Contenidos:**
 - Tema 1. Conceptos básicos. Análisis e interpretación de los informes más corrientes.**
Ciencia, método científico, investigación científica y metodología de la investigación. Necesidad de una actitud científica en el profesional universitario. Clasificación metodológica de problemas científicos. Pasos de una investigación científica. Protocolo o plan de investigación. Objetivos para un proyecto científico. Esquemas conceptuales de diseños básicos de investigaciones destinados a solucionar los problemas más comunes en investigación. Diferentes clasificaciones de diseños. Principios estadísticos en el análisis de datos. Clasificación operacional de pruebas de significación estadística a utilizar para la inferencia tomando en cuenta el tipo de variable, la escala de medición, el número, tamaño y relación de las muestras. Análisis de datos provenientes de una investigación en la que se comparan medios diagnósticos. Análisis de datos provenientes de una investigación en la que se estudia la evolución natural de enfermedades.
Factores que influyen en las tomas de decisiones en Ciencias Físicas.
 - Tema 2. Diseños de análisis bi y multivariado. Redacción de protocolos e informes de investigación.**
Empleo de diversos modos de exponer resultados de investigaciones.
Procedimiento que se debe emplear para formular conclusiones en los distintos tipos de investigaciones.
Partes de un informe científico y fundamentación del ordenamiento.
Características del contenido de cada apartado del informe.
Diseño de la operativa de un plan experimental.
Fundamentos para construir una ficha registro.
 - Tema 3. Nociones de Lógica, Epistemología y Ética de la Investigación.**
Definir los siguientes términos: ciencia, conocimiento y creencia.
Método científico. Filosofía de la Ciencia: epistemología y metodología. Contextos.
Diferencias entre *inferencia deductiva* e *inferencia inductiva*.
Distintos modelos de solución al problema de relación causa-efecto en distintos contextos.
Construcción de un modelo hipotético-deductivo de explicación para un problema dado.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Peso que tienen las consideraciones éticas en el avance científico de las Ciencias de la Salud.

9. Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, los participantes en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación a su práctica profesional.

10. Instancias de evaluación:

La evaluación se realizará a través de un examen escrito para dar por aprobado el Seminario Integrador.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80 % de presentismo en las horas programadas del Seminario.
- ✓ Haber aprobado el examen integrador final.

12. Bibliografía Básica:

- Castiglia VC. Principios de Investigación Biomédica. Buenos Aires. Estudio de Proyectos Científicos. 2da Ed; 1998.
- Castiglia VC. El profesional y la actitud científica en el subdesarrollo. Rev. Arg. Ped. 1983; 8: 45-55.
- Castiglia VC. Castiglia NI: Medios diagnósticos: un enfoque médico del problema de la sensibilidad y otras pruebas de cribaje. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;11:53-56
- Castiglia VC, Castiglia NI. El significado de la “p” y el consenso en la comunidad científica. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;11:18-20.
- Castiglia VC, Castiglia NI. Estadística y Datos Clínicos. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;11:70-72.
- Castiglia VC. Valoración de literatura sobre tratamientos. Enfoque actualizado. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;113-117.
- Castiglia VC, Castiglia NI. Predicciones en Medicina: una introducción a los problemas de correlación. Parte I. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;11:144-149.
- Castiglia VC, Castiglia NI. Predicciones en Medicina: una introducción a los problemas de correlación. Parte II. Síntesis en Imagenología Médica. 2001;11:174-189.
- Dawson-Saunders B; Trapp, G. R.: Bioestadística Médica. 3ª Edición. Ed. Manual Moderno. México D.F.; 2002.
- Klimovsky G. Las desventuras del conocimiento científico. Una introducción a la epistemología. Buenos Aires: AZ, 1994.
- León Orfelio G, Montero I. Diseño de investigaciones: Introducción a la lógica de la investigación en Psicología y Educación. Madrid. McGraw-Hill; 1993.
- Lopez Gimenez F. Manual de Medicina Basada en la Evidencia. Manual Moderno Mexico; 2001.
- Polgar S, Shane AT. Introducción a la investigación en las ciencias de la salud. Madrid. Alhambra Longman. SA; 1993.
- Riegelman RK, Hirsch RP. Cómo Estudiar un estudio y probar una prueba: lectura crítica de la literatura médica. 2a Ed. Washington,DC: OPS; 1992.
- Sackett DL, Straus SE, Richardson WS, Rosenberg W, Haynes RB. Evidence Based Medicine. 2nd Edition. Churchill Livingstone. Edinburgh; 2000.

U.A.A. 7. Metodología de la Investigación en Salud Pública

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dr. Gabriel Acevedo.

Facultad de Medicina de la UNa Córdoba (Córdoba).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
 - 16 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.
- 5. Días y horarios del dictado**
Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.
- 6. Fundamentación**
El escenario sociosanitario de la República Argentina atraviesa situaciones de riesgos y daños en la salud de las poblaciones que desafían la respuesta de los servicios de salud. El control de estos riesgos y daños, tanto como el logro de la equidad, efectividad y eficiencia en las intervenciones requieren del soporte de investigaciones sobre los problemas de salud, que posibiliten una mayor comprensión de dichos problemas, como así también identificar sus determinantes.
Se parte del supuesto que un mejor conocimiento de los problemas de salud pública se pueden establecer las prioridades en salud, proponer políticas, intervenciones y estrategias en salud, basadas en evidencias científicas.
- 7. Objetivos:**
- o Adquirir capacidades para diseñar y analizar estudios en salud pública.
 - o Incorporar una mirada crítica de los estudios epidemiológicos presentes en la bibliografía científica.
 - o Aumentar la capacidad del alumno para la formulación completa de un proyecto de investigación.
- 8. Contenidos:**
- Tema 1.** Introducción a la investigación en salud pública. Fundamentos básicos de salud y Salud Pública. Evolución de la Salud Pública. Nuevos enfoques y bases para la investigación en Salud Pública. Objeto de estudio de la Salud Pública.
- Tema 2.** Epidemiología general. Epidemiología descriptiva. Objeto de estudio de la salud pública y epidemiología. Los determinantes del proceso salud-enfermedad. Modelos Epidemiológicos. Transición Epidemiológica y sus implicancias en salud pública. Aplicaciones y Usos de la Epidemiología.
- Tema 3.** Componentes de un proyecto de investigación. Justificación del estudio. Problema y pregunta de investigación. Formulación de hipótesis y objetivos de investigación. Diseño y análisis de estudios epidemiológicos descriptivos y analíticos de observación. Instrumentos de medición (encuestas).
- Tema 4.** Mediciones los procesos de salud enfermedad. Escala de medición, Medidas de frecuencia, tendencia central y dispersión. Identificación de las fuentes de información estadística de acuerdo a los objetivos de investigación. Cifras absolutas y relativas. Cálculo de medidas de resumen: Razones, proporciones, tasas. Conceptos de incidencia y de prevalencia. Medidas de efecto y medidas de impacto. Errores en epidemiología. Sesgos de selección. Variables de confusión y modificadores de efecto.
- 9. Metodología de enseñanza:**
Abordaje conceptual y práctico de los estudios en salud pública. En el desarrollo de las actividades prácticas, se propone consultar investigaciones epidemiológicas publicadas para analizar el problema, los objetivos y la metodología empleada en dicha investigación. Se realizará un trabajo grupal de discusión sobre las posibilidades de investigación en el contexto de la salud pública.
La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.
- 10. Instancias de evaluación:**
La evaluación consistirá en una presentación de un análisis crítico de un trabajo de investigación.
- 11. Requisitos de aprobación:**
- ✓ Asistencia al 80% de las actividades.
 - ✓ Presentar y aprobar un informe con un análisis crítico de un artículo científico (trabajo de investigación).
- 12. Bibliografía Básica:**



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Alvarado E, Pineda E, Canales F. Metodología de la Investigación. Serie Paltex para Ejecutores de Programas de Salud N 35. 2da Edición. EEUU: OPS-OMS; 1994
- Hernández Sampieri R, Fernández Collado C, Baptista Lucio P. Metodología de la Investigación. Segunda Edición, Mc Graw – Hill Interamericana Editores; 1998.
- Cozby P. Métodos de Investigación del Comportamiento. 8ª Edición. Boston, MA: Mc Graw – Hill Interamericana Editores; 2005.
- Denzin N y Lincoln Y. Editors. Handbook of Qualitative Research. EEUU: SAGE Publications; 1994
- Ander-Egg E. Técnicas de Investigación Social. Bs As: El Cid Editor; 1980.
- Sabino C. Guía para elaborar y redactar trabajos científicos. Buenos Aires: Editorial Humanitas; 1986.
- Tamayo M. El Proceso de la Investigación Científica. México: Limusa Noriega Editores; 2001.
- Taylor S, Bogdan R. Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. Bs As: Paidós; 1998.

U.A.A. 8. Investigación en Farmacoepidemiología

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Mabel Valsecia

Facultad de Medicina de la UNNE (Corrientes).

Docentes Invitados:

Magister Sergio Daniel Morales - Facultad de Medicina de la UNNE y Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

Magister Lorena Dos Santos - Facultad de Medicina de la UNNE (Corrientes).

Dra María Teresa Rocha - Facultad de Medicina y Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 10 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

La formación de alumnos de la maestría en áreas que incluyan medicamentos o sustancias relacionadas pretende incorporar un espacio de análisis de las bases que sustentan los estudios observacionales y experimentales en farmacoepidemiología. En función de ello podrán analizar en el proceso enseñanza-aprendizaje los elementos esenciales de la metodología en farmacoepidemiología, para desarrollar las investigaciones pertinentes, acordes a las necesidades sociales en el ámbito y poder definir líneas de investigación en estudios de utilización de medicamentos o de farmacovigilancia.

7. Objetivos:

Generales

- Profundizar el conocimiento de estrategias de investigación en farmacoepidemiología.

Terminales

- Reconocer lo elementos básicos de diseño de estudios observacionales.
- Diseñar protocolos de estudios de utilización de medicamentos o de farmacovigilancia.
- Diseñar estrategias de prevención sobre riesgos asociados a la utilización de medicamentos u otras sustancias con actividad farmacológica.
- Diseñar y analizar estudios de farmacoepidemiología y farmacovigilancia.

8. Contenidos:

Tema 1. La investigación en medicamentos. El desarrollo de nuevos fármacos. Evaluación de los efectos de los medicamentos: Variabilidad en la respuesta a los fármacos.

Tema 2. La Observación Clínica y el razonamiento causal. Evaluación de estudios de casos y series de casos. Estudios experimentales y observacionales. Ensayo clínico controlado.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Ensayo clínico comunitario. Estudios de cohorte, estudios de casos y controles, estudios de caso-población y estudios transversales. Síndromes o estados de salud alterados que podrían ser considerados diagnósticos de alerta para potenciales reacciones adversas a medicamentos. Estudios de utilización de medicamentos y de farmacovigilancia. Métodos aplicados en estudios descriptivos de utilización de medicamentos. Clasificación anatomoterapéutica química (ATC) de los medicamentos. Métodos de cuantificación. Dosis diaria definida (DDD), dosis diaria prescrita (DDP). Análisis cualitativo de los medicamentos. Valor terapéutico intrínseco de los medicamentos. Combinaciones a dosis fijas. Métodos de cualificación.

Tema 3. Farmacovigilancia: Mecanismos de producción y diagnóstico clínico de los efectos indeseados producidos por medicamentos y sustancias relacionadas en el ámbito odontológico.

Tema 4. Metodología epidemiológica en farmacovigilancia. Relaciones de causalidad. La notificación espontánea de reacciones adversas a medicamentos.

9. Metodología de enseñanza:

Clases presenciales: presentación teórica y talleres de discusión y debate. Resolución de problemas clínicos y diseño de estudios.

Tutorías por correo electrónico. Estudio independiente.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

Resolución de problemas en clases presenciales (evaluación grupal).

Evaluación final: Elaboración de un proyecto de investigación en farmacoepidemiología, con problemas relacionados con medicamentos o sustancias con actividad farmacológica.

11. Requisitos de aprobación:

✓ Asistencia al 80% a las clases presenciales.

✓ Aprobación del proyecto de investigación en farmacoepidemiología.

12. Bibliografía Básica:

- Laporte JR. La evaluación del efecto de los Medicamentos, En: Laporte JR (ed) Principios Básicos de investigación Clínica, 1ª ed. Madrid. Ediciones Ergon, 1993, 3-4. En línea < <http://www.icf.uab.es/livre/Cap-1.htm> > [acceso julio 2011].
- Capellá D, Laporte JR. Métodos aplicados a los estudios de utilización de medicamentos. En JR Laporte, G Tognoni (eds) Principios de epidemiología del medicamento, 2ª ed. Barcelona. Ediciones Científicas y Técnicas, 1993: Cap 4 67-93 en línea < <http://www.icf.uab.es/pem/cap4.asp> > [acceso julio de 2011].
- Valsecia M. Farmacovigilancia y mecanismos de reacciones adversas a medicamentos. En: Malgor LA, Valsecia M. (eds), Farmacología Médica 2005(5):13, 135-148. [En línea] Disponible en: < <http://tinyurl.com/farmacovigilancia> > [Consulta julio de 2011].
- Who adverse reaction terminology <<http://www.unc-products.com/graphics/3036.pdf>> [consulta julio de 2011].
- International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems 10th Revision (ICD-10) [en línea] < <http://www.who.int/classifications/icd/en/index.html> > [consulta julio de 2011].
- The Nordic Council on Medicines Working Group concerning ATC/DDD questions. Guidelines for ATC classification and DDD assignment. Oslo. Nordic Council on Medicines and WHO Collaborating Centre for Drug Statistics methodology. 1998. [en línea] <<http://www.whocc.no/atcddd/>> [Consulta abril de 2006].
- Figueras A, Vallano A, Narváez E. Estudios de Utilización de Medicamentos. Manual Práctico. PMSS. 2003. [en línea] [consulta junio de 2011] http://med.unne.edu.ar/catedras/farmacologia/manual_eum/index_manual.htm
- Valsecia M, Macín S. Enfoque racional de la terapéutica de la artrosis, traumatismos y odontalgia. En: Uso racional de medicamentos. Enfoque racional de la terapéutica de otras patologías en APS / Mabel Valsecia; edición literaria: Graciela Ventura - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Salud y Ambiente de la Nación, (ISBN 978-950-38-0044-7) 2007. p.35-81.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Valsecia M, Figueras A. Uso racional de medicamentos. ¿Cómo se aplica a las enfermedades emergentes? En: *Patologías Regionales y Enfermedades emergentes*. Editorial Corpus. (ISBN 978-950-9030-65-7) 2008, p.195-198
- Figueras A, Valsecia M. Capítulo de Libro Promoción de un mejor uso de los medicamentos: El papel de los estudios de utilización de medicamentos. En: *Os Fármacos na atualidade. Antigos e novos desafios*. José Augusto Cabral de Barros [et al.] Brasília: Anvisa. 2008, 320 p. 217-228 ISBN 978-85-88233-31-7.
- Valsecia M, Figueras A. Capítulo de Libro. La seguridad de los medicamentos. Módulo 1. Capítulo 1. PRONAP 09. Programa Nacional de educación Pediátrica Sociedad Argentina de Pediatría. Secretaría de Educación Continua. Buenos Aires, 2009 p.8-25.
- Valsecia M, Lojo J, Dos Santos L, Figueras A, Laporte JR. Abstinence to benzodiazepines and deep economic crisis *BMJ*. 2002; (5 December) <http://bmj.com/cgi/eletters/325/7375/1261#27587> [consulta 12 diciembre 2002].
- Valsecia M, Figueras A. Discusiones actuales en el campo del Uso Racional del Medicamento. *Uso Racional del Medicamento un Enfoque Integral*. MSAN.REMEDIAR. Edición Especial. 2006 (1) :12-17.
- Valsecia M, Figueras A. Estudios de utilización de medicamentos. *Boletín PROAPS – REMEDIAR* 2006 (3: 21) 8-11 ISSN 1668-2815
- Valsecia M, Rocha MT, Dos Santos L. Tecnovigilancia: Incidentes Adversos asociados al uso de materiales odontológicos con contenido de látex. *Rev Asoc Odont Arg* 2007, 1:61-67 (ISSN 0004-4881)
- Valsecia M, Figueras A. Sobre la necesaria aplicación del razonamiento a los procesos de prescripción. Dossier: *Prescriçao em medicina geral e familiar*. *Rev Port Clín Geral* 2008, 24:6, p19-23 ISSN. 0870-7103.
- Figueras A, Narváez E, Valsecia M, Vásquez S, Rojas G, del Valle JM, Aguilera C. An Education and Motivation Intervention to Change Clinical management of the third stage of Labor. The GIRMMAHP initiative. 2008. *Birth*, 35:4 p.283-290 ISSN 0730-7659.

U.A.A. 9. Investigación Clínica

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez.
Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 16 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

La Investigación Clínica implica la búsqueda sistemática de conocimientos y validación sobre temas específicos para el ejercicio de la práctica en áreas de la salud sobre seres vivos. Su desarrollo ha sido muy importante en los últimos decenios y brinda a los profesionales una base de conocimientos cada vez mas sólido para su práctica.

Contrario a lo que muchos podrían pensar, la Investigación Clínica difiere en muchos aspectos de la investigación básica o la que se lleva a cabo sin la participación de seres humanos como eje fundamental de la prueba, ya sea en la búsqueda de efectos benéficos de determinados fármacos o la comprobación y/o modificación de tratamientos previamente conocidos.

Por esta razón en los últimos años muchos gobiernos en los países mas desarrollados no permiten la investigación en humanos si previamente no se conforma un adecuado protocolo, seriamente detallado, con un investigador responsable de reconocida



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

experiencia y la aprobación de un Comité de Ética que apruebe la propuesta del Investigador Principal. De allí la importancia de conocer en profundidad las características especiales de la Investigación Clínica.

La finalidad será brindar a los participantes los fundamentos metodológicos necesarios para un correcto manejo en el área.

7. Objetivos:

Generales

- Potenciar el conocimiento de los códigos y normativas que rigen la Investigación Clínica con seres humanos y sus fundamentos éticos. Protocolo de Helsinki
- Estimular la formación de actitudes y criterios bioéticos en la toma de decisiones.
- Generar un espacio de reflexión y diálogo interdisciplinario para la ejercitación del uso responsable del saber.
- Promover la formación de integrantes y asesores de Comités de Ética.
- Ofrecer herramientas conceptuales y metodológicas que faculten a los participantes construir y aplicar responsablemente los fundamentos éticos en sus diferentes ámbitos de actuación profesional.

Terminales

- Conocer los fundamentos éticos y antropológicos de la investigación en Clínica.
- Incorporar la perspectiva bioética en las actividades profesionales que se desarrollan en torno de la vida y de la salud humana.
- Valorar la reflexión ética y la dignidad humana, centro y eje de las ciencias de la salud.
- Analizar críticamente los problemas éticos, filosóficos y jurídicos que conllevan los dilemas morales de las acciones y la toma de decisiones en el ámbito de la investigación en Clínica
- Ejercitarse en el análisis de protocolos de investigación en Clínica y en los métodos de toma de decisiones desde una perspectiva interdisciplinaria y pluralista.
- Participar en diálogos argumentativos respetando la autonomía de los interlocutores.
- Asumir responsablemente la aplicación de los principios bioéticos.

Contenidos:

Tema 1. Introducción a la Investigación en Clínica. Panorama General del Proceso de Investigación Clínica. Contexto Ético en la Investigación Clínica.

Tema 2. Problemas, preguntas e hipótesis de la Investigación Clínica. Diseños para Investigación en Clínica.

Tema 3. La observación clínica y el razonamiento causal. Diseños observacionales. Limitaciones de los estudios no controlados. Tipos de estudios controlados.

Tema 4. Diseños experimentales. Pilares del ensayo clínico controlado. Tipos de ensayo clínico. Normas de buena práctica clínica. Los valores de la práctica médica y de la investigación. Metaanálisis de ensayos clínicos.

Tema 5. Diseños para Investigación cualitativa. Estudios descriptivos e interpretativos. Análisis del contenido y del discurso. Presentación de los datos. Conclusiones.

Tema 6. Protocolos de procedimientos de Investigación Clínica. Autoinformes. Comunicación de Resultados.

9. Metodología de enseñanza:

Las clases serán exposiciones de temas teóricos con participación de los asistentes.

Se realizarán talleres para analizar los temas abordados en las clases.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

- Presentación de Trabajo Integrador Individual.
- Examen Final escrito.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Asistencia al 80% de las actividades.
- ✓ Aprobación del Trabajo Final Integrador y del Examen Final escrito.

12. Bibliografía Básica:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Amezcua M, Gálvez Toro A. Los Modos de Análisis en Investigación Cualitativa en Salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. Rev Esp Salud Pública 2002; 76 (5): 423-436.
- Argimón Pallás JM, Jiménez Villa J. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 3^{ra} ed. Madrid: Elsevier España; 2004.
- Cascais F. La ética de la experimentación con seres humanos. Médico Interamericano 1998; 17 (6): 306-12.
- Laporte JR. Principios básicos de investigación clínica. 2^a ed. Barcelona: Astrazeneca; 2001.
- Ramos Montes J. El consentimiento informado en la clínica y sus documentos. Instituto Borja de Bioética 1997; 2 (8): 1-3.
- Ruiz Morales A, Gómez Restrepo C, Londoño Trujillo D. Investigación clínica: Epidemiología clínica aplicada. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; 2001.
- Salazar Bondy A. Fundamentos de la investigación clínica. México: Siglo XXI; 1988.

U.A.A. 10. El Laboratorio para la Investigación en Biomedicina

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Laura C. Leiva de Vila.

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.

Docentes Invitados:

Dra. Soledad Bustillo

Dr. Juan Pablo Rodriguez

Dra. Claudia Carolina Gay

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura - UNNE.

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

▪ 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).

▪ 20 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia quincenal.

6. Fundamentación

La Biomedicina es una ciencia interdisciplinaria que aplica los principios de las ciencias naturales en el desarrollo de la práctica clínica, tanto en el área de la medicina humana, veterinaria como de la odontología. La Biomedicina estudia e investiga los procesos fisiopatológicos considerando desde las interacciones moleculares hasta el funcionamiento dinámico del organismo, mediante las metodologías utilizadas en la biología, química y física. Esta ciencia ha permitido la creación de nuevos fármacos, perfeccionar el diagnóstico precoz de enfermedades y la generación de nuevos tratamientos.

De allí que la investigación en Biomedicina implique la interrelación de algunas o varias disciplinas básicas tales como la bioquímica, la química, la biología, la histología, la genética, la embriología, la anatomía, la fisiología, la patología, la ingeniería biomédica, la zoología, la botánica y la microbiología.

Por estas consideraciones, la presente U.A.A. proporciona al alumno una noción general de un amplio abanico de técnicas y procedimientos metodológicos que puedan servir de soporte, no sólo para el conocimiento en sí de técnicas, sino también para orientar la búsqueda de modelos de investigación en un problema de orden biológico, tornando al estudiante de postgrado en un ser crítico.

7. Objetivos:

- Conocer las metodologías disponibles, fundamentos y aspectos prácticos, para el abordaje de investigaciones en el área de la biomedicina



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Comprender los criterios que se siguen en el diseño de métodos a desarrollar en un plan de investigación experimental en Biomedicina.

8. Contenidos:

Tema 1. La investigación en Biomedicina. Generalidades. Individuos, órganos, tejidos, células y líquidos biológicos como blanco de estudio en Biomedicina.

Tema 2. La investigación basada en el análisis de líquidos biológicos. Búsqueda de Biomarcadores. Dosaje y detección de biomarcadores. Nociones generales de espectrofotometría, electroforesis y estudios de la hemostasia por coagulometría.

Tema 3. El cultivo celular como herramienta de estudio en la Biomedicina. Introducción a los cultivos celulares. Tipos de cultivos de células animales. Diferencias entre el crecimiento celular in vivo e in vitro. El laboratorio de cultivos. Aplicaciones de los cultivos celulares: citotoxicidad, producción de vacunas, hormonas y reactivos de diagnóstico.

Tema 4. La biología molecular y los estudios de ADN para la investigación básica y clínica en la Biomedicina. Extracción, purificación y electroforesis de ácidos nucleicos. El laboratorio dedicado a la amplificación de ácidos nucleídos. Reacción en cadena de la polimerasa (PCR) y sus variantes. Secuenciamiento de ADN. Aplicaciones de la PCR.

Tema 5. Investigación básica y aplicada en el área de Proteínas. Purificación. Electroforesis mono y bidimensional. Proteómica y biomarcadores. Tecnología de la proteómica. Tipos de estudios proteómicos. Proteómica clínica.

9. Metodología de enseñanza:

El dictado de esta U.A.A., se llevará a cabo a través del desarrollo de:

Clases teóricas. Se expondrán los conocimientos más actualizados para la Investigación en Biomedicina.

Clases prácticas, aula-taller. El docente presentará una guía con situaciones problemáticas para su resolución en procura de afianzar temas desarrollados en la clase teórica, y a la vez estar preparados para realizar los trabajos prácticos de laboratorio. Los temas serán sobre publicaciones internacionales en revistas indexadas de circulación internacional relacionadas al área fomentando el espíritu crítico e investigador en los maestrandos, así mismo motivarlos para la publicación de sus posibles trabajos de investigación.

Clases prácticas de laboratorio. Se llevarán a cabo trabajos prácticos mostrativos de las diferentes metodologías descriptas. Dirigidos por los docentes tutores, al final de cada trabajo práctico se exigirá la presentación de un informe. Luego, los maestrandos utilizarán los datos de los resultados para una discusión y análisis grupal.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

La evaluación se realizará a través de:

El informe a entregar por el maestrando en cada trabajo práctico de laboratorio realizado.

Presentación y exposición del tema del aula-taller.

Evaluación escrita, al final del cursado la cual constará de situaciones problemáticas.

11. Requisitos de aprobación:

✓ Asistencia al 80% de las clases teórico-prácticas (teoría, aula-taller y laboratorio).

✓ Presentación y aprobación del 80% de los trabajos a realizar.

12. Bibliografía Básica:

- Becquer JM. Biotecnología: curso de prácticas de laboratorio. Editorial Acribia; 2005.
- Berg J, Tymoczko J, Stryer L. Bioquímica. Reverté S.A, 5° Edición; 2003.
- Brown CM, Campbell I, Priest FG. Introducción a la Biotecnología Editorial Acribia; 1989.
- Bruce A. Biología Molecular de La Celula 5° Ed. Editorial Omega; 2010.
- Fernández-Tresguerres JA; Martínez Fernandez V, Navas Serrano V. Biotecnología aplicada a la medicina. Ediciones Díaz de Santos; 2003.
- Freshney IR. Culture of animal cells. A manual of basic technique. Wiley-Liss, Inc. 1987. Sexta Edición; 2010.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- GE Healthcare Bio-Sciences. Protein Purification. Handbook. AB; 2006.
- Gel Filtration. Principles and Methods. GE Healthcare Bio-Sciences AB; 2006.
- GE Healthcare Bio-Sciences Ion Exchange Chromatography & Chromatofocusing Principles and Methods AB; 2007.
- Holbrock KA y Hennings H. Phenotypic expression of epidermal cells 'in vitro' : a review. J Invest. Dermatol 1983, 81: 11-24.
- Lewin B. Genes IX Editorial McGraw-Hill; 2009.
- Lodish H. Biología Celular y Molecular. Editorial Médica Panamericana; 2005.
- Mathews CK, van Holde KE y Ahern KG. Bioquímica. Editorial Pearson Education; 2003.
- Pongrácz J. Keen Mary Medical biotechnology. Elsevier Health Sciences; 2009
- Pontén J y Westermark B. Cell generation and aging of nontransformed glial cells from adult humans. En: Fedoroff S, Hertz L. (eds.). Advances in Cellular Neurobiology, Vol 1. New York, Acad. Press, pp. 209-227; 1983.
- Sattler CA, Michalopoulos G, Sattler GC, y Pitot HL. Ultraestructure of adult rat hepatocytes cultured on floating collagen membranes. Cancer Res 1978: 1539-1549.
- Voet D y Voet JG. Bioquímica. 3° edición, Editorial Panamericana; 2006.

U.A.A. 11. Animales de Laboratorio como Modelos Biológicos para Estudios Experimentales

1. Cuerpo Docente:

Profesora Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Ofelia Acosta de Pérez

Docente Invitada:

Dra. Silvana Maruñak

Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 10 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

La docencia e investigación biológica y biomédica, y el desarrollo, producción y control de medicamentos, alimentos y otros insumos importantes para la salud humana y animal, requieren la utilización de animales de laboratorio, los cuales se han usado desde siglos atrás cuando se realizaron los primeros estudios anatómicos comparados, hasta su utilización plena como “reactivo biológico” en la actualidad.

La primera condición del investigador que trabaja con animales de laboratorio es el respeto por la vida, por el dolor o el sufrimiento a que éstos pueden ser sometidos en los trabajos bajo su responsabilidad, dentro de la cual se incluye la búsqueda de alternativas al modelo experimental.

7. Objetivos:

General:

- Conocer las principales especies de animales de laboratorio que se utilizan como modelos experimentales, su manejo y las técnicas de exploración clínica.

Terminales:

- Que el alumno comprenda y se capacite en las diferentes técnicas de administración de xenobióticos, determinación de dosis letal 50.
- Que el alumno comprenda y se capacite en las diferentes técnicas de toma de muestras biológicas en las diferentes especies.
- Que el alumno identifique las condiciones mínimas necesarias para formar los grupos experimentales.

8. Contenidos:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Tema 1. Generalidades sobre animales más utilizados en estudios experimentales. Selección de la especie según el modelo biológico para las distintas experiencias. Importancia de la especie, raza, sexo, peso, edad, alimentación y condiciones ambientales de laboratorio en la conformación de los grupos experimentales.

Tema 2. Técnicas de contención de animales de laboratorio para la exploración clínica, administración de xenobióticos y/ o tomas de muestras biológicas. Vías de administración de xenobióticos: oral en el agua de bebida, con el alimento, administración por sondaje gástrico, aplicación intramuscular, intraplantar, intraperitoneal, lavaje intraperitoneal, administración intrapulmonar, lavaje pulmonar, administración endovenosa, intracardiaca.

Tema 3. Determinación de la Dosis Letal 50. Preparaciones químicas para su administración en animales de experimentación, según la vía seleccionada. Toma de muestras biológicas para análisis clínico (hemograma, perfiles metabólicos, enzimograma, perfil de coagulación). Anestesia, extracción de sangre por distintas vías.

Tema 4. Distintos tipos de biopsias, por punción con aguja fina, con Tru - cut. Necropsia y toma de muestras para estudios microbiológicos e histopatológicos. Técnicas de muestreo para estudios inmunohistoquímicos, ultraestructurales: microscopía electrónica de barrido y de transmisión.

9. Metodología de enseñanza:

Las clases serán expuestas oralmente con apoyo de medios audiovisuales con presentación de casos. Las prácticas consistirán en tomas de muestras biológicas para análisis clínico y demostraciones sobre distintos tipos de biopsia.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

Se realizará mediante un examen individual escrito con un cuestionario de desarrollo de temas y resolución de problemas.

11. Requisitos de aprobación

- ✓ Acreditar una asistencia mínima del 80%.
- ✓ Aprobar las instancias de evaluaciones establecidas.

12. Bibliografía Básica:

- Amdur, MO, Doull J, Klaassen CD. Toxicology. The basic Science of Poisons. New York: McGraw-Hill; 1991.
- Gilberto AM, Mauricio AR. Interpretación Clínica del Laboratorio. 5° Edición. Bs.As.: Ed. Panamericana; 1996.
- Mrad de Osario A. Ética en la investigación con modelos animales experimentales. Alternativas y las 3 RS de Russel. Revista Colombiana de Bioética 2006, 1 (1): 163-183.
- McKelvey D, Hollingshead WK. Small Animal Snesthesia Analgesia. 2da. St. Louis: Ed. Mosby; 1994.
- Russell RJ, Schilling PW. El Consejo. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Serie de Monografías Científicas y Técnicas N° 4. 2da. Edición; 1976.
- Smith AW. Medicina de animales de laboratorio. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud. Serie de Monografías Científicas y Técnicas N° 3. 2da. Edición; 1976.
- Thurman CJ, Tranquilli JW, Benson GJ. Fundamentos de anestesia y analgesia en pequeños animales. 1ª Ed. Barcelona: Masson; 2003.

U.A.A. 12. Investigación en Sociología de la Salud

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Mg. Ana María Pérez Rubio.

Centro de Estudios Sociales (CES), Rectorado - UNNE.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

2. **Metodología del dictado:** teórico-práctico.
3. **Carácter:** obligatoria.
4. **Carga horaria total:**
 - 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
 - 20 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.
5. **Días y horarios del dictado**
Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia quincenal.
6. **Fundamentación**
La U.A.A. se organiza a partir de tres ejes temáticos, el primero considera la perspectiva epistemológica desde donde se aborda lo social, el segundo y el tercero diferencia entre estrategias cuantitativas y cualitativas en el proceso de investigación social.
Para ello se parte de una noción de realidad, que en oposición a la noción positivista, que define a la realidad a partir de una sola dimensión, reconoce su complejidad y la posibilidad de identificar diferentes planos: uno que remite a las estructuras objetivas de las relaciones sociales y otro, a los aspectos subjetivos o individuales. Se configura así una suerte de sistema bidimensional que, necesariamente, exige una doble lectura. La consideración de la dimensión objetiva, puede ser tratada a la manera de una física social como una estructura objetiva, captada desde afuera y cuyas articulaciones pueden ser materialmente objetivadas, mensuradas y cartografiadas, independientemente, de las representaciones que se hagan aquellos que en ella viven. La otra dimensión - subjetivista o simbólica - reconoce que la conciencia y las interpretaciones de los agentes son un componente esencial de la realidad del mundo social. Estos dos aspectos –que se mantienen en relación dialéctica- funcionan como momentos de una forma de análisis que pretende describir la “realidad intrínsecamente doble del mundo social” y que entrelaza un abordaje *estructuralista* con otro *constructivista*.
7. **Objetivos:**
 - Explicitar algunas cuestiones previas acerca de la investigación social y su objeto.
 - Desarrollar los principios lógicos que regulan la metodología de la investigación en ciencias sociales.
 - Presentar las estrategias metodológicas para la construcción y análisis de la información.
8. **Contenidos:**
 - Eje Temático I. Acerca de lo Social. Algunos Presupuestos.**
 - Tema 1.** Consideraciones previas acerca de la realidad social. Su definición y presupuesto epistemológicos fundamentales.
 - Tema 2.** Los paradigmas prevalecientes en las ciencias sociales y su vinculación con las perspectivas de investigación.
 - Eje Temático II. La Investigación Cuantitativa**
 - Tema 3.** La investigación social: definición y presupuestos. Tipos de investigación social. La investigación cuantitativa
 - Tema 4.** El diseño de investigación como paradigma normativo de la búsqueda del conocimiento. Tipos de diseño.
 - Tema 5.** Formulación de un diseño de investigación. Sus etapas:
 - Formulación y definición de un problema de investigación. Identificación de un área problema de la investigación. La construcción del objeto de estudio: el encuadre teórico. Elementos del marco teórico.
 - Definición del tema y formulación de los objetivos de la investigación.
 - La formulación de hipótesis y su importancia en el proceso de investigación. Tipos de hipótesis. Requisitos para la formulación de hipótesis.
 - Tema 6.** La operacionalización del diseño de investigación:
 - Unidades de análisis, unidades de observación y variables. Tipos de variables. Escalas de medición. El control de las variables en cada tipo de diseño El proceso de definición de las variables: la definición conceptual, real y operacional. Los indicadores empíricos.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Determinación de la población en estudio. El universo y la muestra. Criterios de selección. La representatividad de la muestra. Tipos de muestreo estadístico. Tamaño de la muestra. Error muestral.
- Estrategias de construcción de la información. Fuentes de datos primarios y secundarios. Instrumentos : cuestionarios, entrevistas, encuestas, escalas de actitudes, análisis de documentos y censos estadísticos.

Tema 7. El tratamiento de los datos en la investigación cuantitativa: codificación, tabulación. Representaciones gráficas. Análisis estadístico: estadística descriptiva e inferencial. Coeficiente de correlación. Prueba de significación. El análisis multivariado. El análisis de contenido.

Eje Temático III. La Investigación Cualitativa

Tema 8. El enfoque etnográfico. El comienzo de la investigación, la estructuración del plan general y la negociación del acceso.

Tema 9. Estrategias de construcción de la información: observación participante y no participante. La entrevista, tipos. Documentos. Historias de vida. Grupos de discusión.

Tema 10. Análisis del discurso. Clasificación y categorización de la información.

Tema 11. La interpretación de los datos y el informe de la investigación. Análisis, discusión e interpretación.

Tema 12. La función orientadora de la teoría. Confirmación y disconfirmación de las hipótesis. La triangulación como estrategia de interpretación. Exposición de resultados y conclusiones. La teorización. Requisitos formales del informe final. Citas y referencias bibliográficas.

Tema 13. La investigación acción. El proceso de construcción de la información: observación participante.

9. Metodología de enseñanza:

Para abordar el desarrollo del programa planteado se establecen las siguientes estrategias: Clases expositivas acerca de los temas que configuran el fundamento teórico de la materia. Lectura y análisis de textos, con vistas a la resolución de distintas cuestiones vinculadas con el tema a desarrollar.

Resolución de problemas vinculados con técnicas de investigación.

Introducción al análisis de datos: análisis del discurso. Clasificación y categorización de la información.

La construcción de conocimientos se complementará con actividades consistentes en la resolución de problemas de investigación en el ámbito universitario, acordes con los objetivos propuestos en la U.A.A.

10. Instancias de evaluación:

La evaluación final consistirá en la formulación de un proyecto de investigación, seleccionando la aproximación - cuantitativa o cualitativa - según corresponda y fundamentando dicha elección. Este proyecto será presentado y defendido en una instancia oral.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80% de asistencia a las clases y talleres
- ✓ Presentación del 100% de los trabajos a realizar.

12. Bibliografía Básica:

- Bachelard, G. (1976): *El compromiso racionalista*, Bs. As., Siglo XXI.
- Bachelard, G. (1978): *La filosofía del no*, Bs. As., Amorrortu.
- Baranger, D.: *Construcción y análisis de datos*. Asunción-Paraguay. Editorial Universitaria.
- Berger, P.L. – Kellner, H.: 1.985. *La Reinterpretación De La Sociología*, Austral, Madrid.
- Bourdieu, Pierre; Chamboredon. Jean-Claude; PASSERON, Jean-Claude. *El Oficio de Sociólogo*. México D.F. Siglo XXI Editores. 2002.
- Bourdieu, P. (2000): *Los usos sociales de la ciencia*, Bs. As., Nueva Visión.
- Cook y Reichart: *Métodos cuantitativos y cualitativos en investigación evaluativa*, Madrid: Morata, 1986;



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Delgado, J. – Gutierrez, J.: 1.996. *Métodos Y Técnicas Cualitativas De Investigación En Ciencias Sociales*, Síntesis, Madrid.
- Diaz, Esther: Las imprecisas fronteras entre vida y conocimiento. Artículo aparecido en *Perspectivas metodológicas* N° 5, Remedios de Escalada, UNLa., 2005
- Duverger, M.: *Métodos de las ciencias sociales*. Barcelona, Ariel, 1972;
- Galart, María Antonia: 1.993. La Integración De Métodos Y La Metodología Cualitativa, en Forri, F. – Gallart, M.A. – Vasilachis, I.: *Métodos Cualitativos II. La Práctica De La Investigación*, Centro Editor De América Latina, Bs. As, Argentina.
- Garcia Ferrando, M – Ibañez, J. – Alvarez, F. (comp.): 1.986. *El Análisis De La Realidad Social, Métodos Y Técnicas De Investigación*, Alianza Editorial, Madrid.
- García Rolando. Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria, Barcelona, Gedisa, 2006. 200 pp. [ISBN 94-9784-164-6](https://doi.org/10.1016/j.94-9784-164-6)
- Giddens, A. (1994): *Las nuevas reglas del método sociológico*. Benos Aires: Amorrortu
- Glock, CH.: *Diseño y análisis de encuestas en sociología*. Buenos Aires, Ed. Nueva Visión, 1973;
- Heler, M. (2004): *Ciencia Incierta. La producción social del conocimiento*, Bs. As., Biblos.
- Kuhn, T. (1996): *La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*, México, F.C.E.
- Latour, Bruno: *Ciencia en acción*, Labor, Barcelona, 1992.
- Najmanovich Denise: La complejidad de los paradigmas a las figuras del pensar. *Universidad CAECE, Buenos Aires, Argentina. E-mail: najmanov@mail.retina.ar*
- Osorio, S. (2007) “La Teoría Crítica de la Sociedad de la Escuela de Frankfurt. Algunos presupuestos teóricos”. En: *Revista de la Universidad Militar “Nueva Granada”*. Julio – Diciembre, pp. 104 - 119.
- Samaja, J.: *Epistemología y metodología*. Buenos Aires: EUDEBA, 1993.
- Samaja, J. 1996. El lado oscuro de la razón. Capítulo I: Tres versiones del Principio de la Experiencia. JVE Episteme. Bs.As. 15-42.
- Vasilachis, I.: 1.993. *Métodos Cualitativos I. Los Problemas Teórico-Epistemológicos*, Centro Editor De América Latina, Bs. As, Argentina.
- Scribano, Adrián, *El proceso de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Prometeo Editorial.

SI II. Líneas de Investigación en Ciencias de la Salud

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dr. Juan Carlos Elverdín
Facultad de Odontología de la UBA (Buenos Aires).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 16 hs presenciales (8 hs de teoría y 8 hs de práctica).

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs.

6. Fundamentación

Las líneas de investigación para salud se deben desprender de las áreas de interés temático del contexto universitario, permitiendo poder abordar la investigación en bien de la salud, de la persona, la familia y la comunidad.

Este Seminario proyecta integrar el conocimiento construido por los maestrandos en el área de formación específica, mediante la identificación de líneas prioritarias de investigación en cada disciplina científica de las Ciencias de la Salud. .

7. Objetivos:

Generales



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- o Desarrollar conocimientos y comportamientos que promuevan la formación científica de los maestrandos de Ciencias de la Salud, que puedan ser traducidos en planteamientos fundamentados y en estudios con rigor metodológico para buscar soluciones a problemas de salud, principalmente comunitarios.
- o Determinar las posibilidades de desarrollar políticas de desarrollo Científico, Académico y Tecnológico de interés regional.

Terminales

- o Promover el fortalecimiento de las capacidades científicas de los maestrandos de Ciencias de la Salud, mediante el desarrollo de investigaciones que deben tener conexión con su perfil profesional.
- o Desarrollar actividades específicas de indagación científica en las áreas de la salud.
- o Desarrollar tecnologías para la asimilación y aplicación del avance científico y tecnológico.
- o Interpretar científicamente la realidad nacional.

8. Contenidos:

Tema 1. Descripción de las Políticas Científicas generadas desde la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y su impacto en las actividades Científico/Académico en las Facultades vinculadas a las Ciencias de la Salud (Odontología, Medicina, Farmacia y Bioquímica, Psicología, Ciencias Exactas y Veterinarias).

Tema 2. Construcción de un concepto sobre líneas de investigación, programas de investigación y planes de desarrollo. Principios operativos. Rendimientos de las líneas.

Tema 3. Consolidación de grupos y proyectos de investigación. Programas de Becas, Subsidios, Programas de Investigación Clínica, Programas de Investigación Básica. Impacto del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores en el desarrollo de las actividades Científicas en las Unidades Académicas de la U.B.A.

Tema 4. El Postgrado como institución investigativa. Carreras de Maestrías y Doctorados, su importancia académica y las dificultades para los aspirantes de carreras de rápida inserción laboral.

9. Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, los participantes en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación.

En las clases teóricas se estimulará el intercambio de experiencias en la Gestión de Áreas de Ciencia y Tecnología.

En las clases prácticas se estimulará la generación de propuestas científicas vinculadas a las modalidades tratadas, que respondan a los intereses de la región, selección de áreas del conocimiento prioritarias para el desarrollo regional.

10. Instancias de evaluación:

Presentación de Trabajo Final Integrador con propuestas científicas interdisciplinarias que respondan a los intereses de la región.

11. Requisitos de aprobación:

- o Acreditar una asistencia mínima del 80%.
- o Aprobar las instancias de evaluaciones establecidas.

12. Bibliografía Básica:

- Asúa M. La Investigación en Ciencias Experimentales: Una aproximación práctica. Buenos Aires: Eudeba; 2006.
- Cabrero García J, Richard Martínez M. El debate investigación cualitativa frente a investigación cuantitativa. Rev Enferm Clínica. 1996; 6 (5): 212-217.
- Cerda Gutiérrez H. Hacia la construcción de una línea de investigación (Seminario-Taller). U. Cooperativa de Colombia; 2004.
- Nicolau JC. Ciencia y técnica en Buenos Aires, 1800 - 1860. Buenos Aires: Eudeba; 2005.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Polit DF, Hungler BP. Investigación científica en ciencias de la salud. 6ª ed. México: McGraw- Hill Interamericana; 2000.

U.A.A. 13. Redacción y Preparación de Material Científico

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Gabriela Quintero de Lucas.

Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).

- 10 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

Durante el proceso formativo de los cursantes de posgrado resulta importante la incorporación de temas que les brinden los conocimientos y principios que rigen la preparación de material científico para posterior publicación y/o presentación.

7. Objetivos:

Generales

- Proveer los recursos necesarios para la preparación y elaboración de material científico para publicación y presentación en reuniones científicas.

Terminales

- Comprender la importancia de la comunicación en las relaciones humanas en general y científico-técnicas en particular.

- Aplicar los principios y normas de redacción de estilo científico y técnico de acuerdo a las siguientes instancias: Manuscritos de trabajos de investigación desarrollados, Presentación de casos clínicos, Resúmenes de trabajos extendidos, Resúmenes de trabajos clínicos o de investigación, Presentación oral de trabajos de investigación.

- Diagramar, diseñar y confeccionar un póster.

8. Contenidos:

Tema 1. Redacción científica. Orígenes, Uso y abuso del lenguaje, jergas, utilización de abreviaturas. Errores ortográficos y de estilos comúnmente utilizados. Palabras y expresiones a evitarse. Reglas textuales: según lenguaje utilizado y el tipo de texto.

Tema 2. Tipos de textos científicos: características específicas de cada uno de ellos. Preparación de un artículo científico: título, enumeración de autores y direcciones, preparación del resumen. Escritura de los diferentes componentes: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión, agradecimientos. Bibliografía. Confección de cuadros, tablas e ilustraciones.

Tema 3. Preparación del manuscrito, idioma, revisión de la versión semifinal y presentación de la versión final. Derechos de autor. Publicación del artículo. Criterios para la selección de la revista a publicar. Evaluación preliminar y envío a los árbitros. Labor de los árbitros. Decisión del editor. Pruebas. Separatas.

Tema 4. Criterios para la realización de un póster: Criterios para mejorar las presentaciones. Diseño y confección en planillas de Excel. Presentación.

9. Metodología de enseñanza:

Clases teóricas y talleres de trabajo individuales y grupales.

10. Instancias de evaluación:

Evaluación crítica de los siguientes trabajos científicos, desde el punto de vista de su redacción y estructura de acuerdo a las pautas establecidas para cada uno de ellos: artículo científico, caso clínico, actualización/revisión bibliográfica.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80% de asistencia a las clases y talleres



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- ✓ Presentación del 100% de los trabajos a realizar.

12. Bibliografía Básica:

- Day RA: Cómo escribir y publicar trabajos científicos. 2ª ed. Washington: OPS; 1990.
- Polit D, Hungler B. Investigación científica en ciencias de la salud: Principios y métodos. 6ª ed. México: Ed. McGraw - Hill Interamericana; 2000.
- Westberg J, Hilliard J. Cómo hacer presentaciones efectivas. Washington: OPS; 1996.
- Clavell Borrás J. Cómo redactar mejor. Buenos Aires: Ed. AZ; 1982.
- Light R, Pillemer DB. Revisando investigaciones: La ciencia de sintetizar estudios. Washington: OPS; 1996.
- Alvarado M, Yeannoteguy A. La escritura y sus formas discursivas: Curso introductorio. Buenos Aires: Eudeba Universidad de Buenos Aires; 1999.
- Anna Grieger MC. Authorship: An ethical dilemma of sciences. Sao Paulo Med J 2005; 123 (5): 242-6.
- Naylor WP, Muñoz-Viveros CA: The art of scientific writing: How to get your research published. J Contemp Dent Pract 2005, 6 (2): 164-180.

U.A.A.14. Taller Análisis Crítico de Trabajos Publicados en el Area de las Ciencias de la Salud

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Mabel Valsecia

Facultad de Medicina de la UNNE (Corrientes).

Docentes Invitados:

Magister Sergio Daniel Morales. Facultad de Medicina y Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

Magister Lorena Dos Santos - Facultad de Medicina de la UNNE (Corrientes).

Dra María Teresa Rocha - Facultad de Medicina y Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 10 hs no presenciales de lectura y resolución de actividades.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

Esta U.A.A. introduce al maestrando en un método para realizar un análisis sistemático de la literatura científica. El volumen de literatura científica crece exponencialmente, la calidad científica de los artículos de investigación es muy variada.

La valoración crítica es importante porque garantiza una evaluación exhaustiva de todo el documento, le permite identificar las fortalezas y debilidades de un trabajo de investigación y permite desarrollar una mejor comprensión de la metodología utilizada para realizar la investigación. El análisis crítico también permite identificar cualquier sesgo en la investigación. La adquisición de habilidades permite desmitificar la valoración crítica, independientemente de la experiencia o formación del educando.

7. Objetivos:

Generales

- Desarrollar habilidades para encontrar y evaluar críticamente las mejores pruebas científicas.

Terminales

- Ejercitar destrezas de razonamiento crítico.
- Extraer, analizar e interpretar los resultados de un estudio
- Examinar los elementos de un artículo y expresar juicios y opiniones.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

o Reconocer la validez de un estudio (riesgo de sesgo).

8. Contenidos:

Tema 1. Análisis de las diferentes fuentes de información biomédicas. Diferentes tecnologías utilizadas en la información científica, las bases de datos, la web 2.0 y las fuentes de información. Publicaciones y los distintos tipos de estudios.

Tema 2. Técnicas cuantitativas y herramientas para el análisis crítico (listas de cotejo validadas o check list) relativas a los diferentes diseños de estudio y metodologías de investigación.

Tema 3. Evaluación de la literatura biomédica. Análisis crítico de información. Tipos de estudios científicos. Fuerza de las evidencias y grado de recomendación de los resultados. Validez interna y externa de los estudios. Análisis resultados. Interpretación de la magnitud de los resultados. Resolución de problemas. Evaluación de las pruebas por la revisión sistemática de su pertinencia, validez y los resultados en situaciones concretas.

Tema 4. Indicadores bibliométricos (como factor de impacto) y las distintas especialidades métricas, en base a los distintos usos de la información: Bibliometría, Cienciometría, Informetría, Webmetría y Cibermetría.

9. Metodología de enseñanza:

Clases presenciales: presentación teórica y talleres de discusión y debate. Resolución de problemas clínicos y diseño de estudios.

Tutorías por correo electrónico. Estudio independiente.

10. Instancias de evaluación:

Resolución de problemas en clases presenciales (evaluación grupal).

Evaluación final: Elaboración de un análisis crítico de una publicación científica.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Asistencia al 80% a las clases presenciales.
- ✓ Aprobación del trabajo final.

12. Bibliografía Básica:

- García-Maldonado G, Sánchez-Juárez I. Análisis Crítico de la Literatura Científica. Medicina, Salud y Sociedad. 2001(1) : 2 , p 1-16 [en línea] http://www.medicinasaludysociedad.com/site/images/stories/pdf/2_analisis.pdf [acceso julio 2011]
- Fundamentos de la búsqueda de información biomédica. Buscadores y bases de datos en Internet. (<http://www.colegiodontistasconce.cl/archivos/cursos/curso-odontologia-basada-en-la-evidencia.pdf>)
- Critical appraisal skills programme español < <http://www.redcaspe.org/> >
- Sautu R., Boniolo P, Dalle P., Elbert R. El análisis crítico de investigaciones como insumo para el diseño de un proyecto de investigación Manual de metodología. CLACSO Cap 2. 2005, 192 p <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%202.pdf>> [acceso julio 2011].
- Guia para analisis critico, 2004. En línea <<http://www.scielo.cl/pdf/rchog/v69n1/art14.pdf> > [acceso julio de 2011].
- Sharon-Lise T. Normand. Key Issues in Outcomes Research. Some Old and Some New Statistical Tools for Outcomes Research. Circulation. 2008; 118: 872-884 <http://circ.ahajournals.org/content/118/8/872.full..>
- Fowkes f, Fulton P. Critical appraisal of published research: introductory guidelines. BMJ 1991;302:1136-40.
- Fuentes de información excelencia clínica. En línea: <<http://www.excelenciaclinica.net/index.php/site/fuentes>> [acceso julio de 2011].
- Búsqueda de información científica, recursos de la Web 2.0. En línea: < <http://tinyurl.com/informacion-cientifica>> [acceso julio de 2011].
- Tarré M, Montenegro M, D'Ottavio A. , García Sanchez R. Lectura crítica del artículo científico como estrategia para el aprendizaje del proceso de investigación. Revista Iberoamericana de Educación. 2008, 45 (6): 2-8. ISSN: 1681-5653.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Peralta Heredia IC, Espinosa-Alarcón PA. ¿El dominio de la lectura crítica va de la mano con la proximidad a la investigación en salud?. Rev Invest Clin 2005, 57: (5), 775- 783.
- Manterola C. Análisis Crítico De La Literatura biomédica. Rev Med Clin Condes 2009, 20 (3): 371- 381.

U.A.A. 15. Formulación de Proyectos de Investigación

1. Cuerpo Docente:

Profesor Responsable - Dictante:

Prof. Dra. Ofelia Acosta de Pérez
Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE (Corrientes).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 16 hs no presenciales de lectura, resolución de actividades y tutorías.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

Las actividades de investigación científica realizadas en el marco de un sistema institucional formal requieren de una adecuada planificación por parte del responsable, en términos de objetivos, metodología, acciones, cronograma y recursos.

La formulación estructurada de esta planificación es lo que se conoce como “proyecto de investigación” y está sujeta a ciertas convenciones aceptadas por los investigadores y por los administradores de los sistemas de Ciencia y Técnica.

7. Objetivos:

o General

Analizar las diferentes partes de la formulación de un proyecto de investigación, comprender su lógica y practicar su elaboración.

o Terminal

Al finalizar el curso los participantes deberían estar en condiciones de formular un proyecto de investigación en su disciplina o especialidad.

8. Contenidos:

Tema 1. Introducción. Fundamentos. Lógica interna de los proyectos de investigación.

Lógica externa: evaluación de los proyectos. Criterios de elegibilidad.

Tema 2. Marco de referencia. Fundamentos teóricos. Antecedentes del problema. Elaboración de Hipótesis. Identificación de las variables.

Tema 3. Aspectos éticos de la investigación en seres humanos. El Tribunal de Nüremberg, Declaración de Helsinki, Código de Ética Médica Brasileño. Comisión o Comité de Ética.

Tema 4. Metodología. Diseño de técnicas de recolección de información. Población y muestra. Técnicas de análisis. Índice analítico tentativo del proyecto. Guía de trabajo de campo. Bibliografía.

Tema 5. Aspectos administrativos. Recursos humanos. Presupuesto. Cronograma.

9. Metodología de enseñanza:

Dada la modalidad de presencialidad concentrada, y el carácter de la asignatura: teórica-práctica, la metodología se basará en un trabajo previo por parte de los participantes antes de cada sesión, mediante la consulta e investigación de textos especializados, conocimientos y experiencias; interacción y participación activa de los estudiantes en clase de los temas propuestos; exposición por parte de la profesora y los alumnos; socialización de los avances y resultados del proyecto de investigación y asesorías de tipo grupal.

10. Instancias de evaluación:

Formulación de un proyecto de I y D que deberá ser entregado para su evaluación.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ Acreditar una asistencia mínima del 80%.
- ✓ Aprobar la formulación del proyecto de I y D..

12. Bibliografía Básica:



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Arias E. El proyecto de investigación: Guía para su elaboración. 2a ed. Caracas: Episteme; 1997.
- Arias E. Mitos y errores en la elaboración de tesis y proyectos de investigación. Caracas: Episteme; 1998.
- Hernández R, Fernández C, Baptista P. Metodología de la investigación. 2a ed. México: McGraw-Hill; 1998.
- Fuentelsaz Gallego C, Icart Isern MT, Pulpón Segura AM. Elaboración y presentación de un proyecto de investigación y una tesina. España: Edicions Universitat Barcelona; 2006.
- Morles V. Planeamiento y análisis de investigaciones. 8a ed. Caracas: El Dorado; 1994.
- Ramírez T. Cómo hacer un proyecto de investigación. 3a ed. Caracas: Carhel; 1996.
- Schmelkes C. Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (tesis). México: Harla; 1988.

U.A.A. 16. Taller de Tesis

1. Cuerpo Docente:

Profesores Responsables - Dictantes:

Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez.

Facultad de Odontología de la UNNE (Corrientes).

Mg. Ana María Pérez

Centros de Estudios Sociales - UNNE (Resistencia).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 32 hs presenciales (16 hs de teoría y 16 hs de práctica).
- 16 hs no presenciales de lectura, resolución de actividades y tutorías.

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs; frecuencia: quincenal.

6. Fundamentación

El presente Taller de Tesis se ofrece como una instancia de formación en diseño del Plan de Tesis y está dirigido tanto a maestrandos como a investigadores y docentes. La delimitación de sus contenidos responde a los considerandos del Programa de Maestría.

Es por ello que el mismo se ubica dentro del espacio curricular “Área de Formación Complementaria” de la Maestría, cuya finalidad es brindar al maestrando las herramientas suplementarias para abordar un trabajo de investigación en el campo de su objeto de estudio.

Asimismo, el Taller de Tesis se entiende como una instancia de rearticulación de los contenidos desarrollados en las “Áreas de formación general y específica”, en términos de coadyuvar a un fortalecimiento de la coherencia sustantiva de los planes de tesis.

7. Objetivos:

- o Realizar una reflexión conjunta y particularizada, por parte de los maestrandos y/o investigadores, de las diferentes etapas del proceso de diseño de un Proyecto de Tesis o investigación.
- o Adquirir, por parte de los maestrandos y/o investigadores, procedimientos de delimitación de los diferentes niveles teóricos y metodológicos presentes en el diseño de un Proyecto de Tesis o investigación.
- o Alcanzar, partiendo del planteo inicial de un problema a investigar, a un diseño completo del Proyecto de Tesis o investigación.

8. Contenidos:

Principales componentes del Plan de Tesis, de acuerdo al marco normativo de la UNNE:

Tema 1. Título del proyecto: una idea del tema de investigación.

Tema 2. Antecedentes del tema propuesto, importancia del proyecto en la disciplina o área disciplinar de la maestría.

Tema 3. Objetivos del trabajo, factibilidad del proyecto en relación con los objetivos.

Tema 4. Metodología, diseños metodológicos: modalidad de abordaje.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Tema 5. Bibliografía. Revisión y fichado bibliográfico, citas, normas generales para la organización del trabajo.

9. Metodología de enseñanza:

Clases plenarias, destinadas a la puesta en común de los principios metodológicos básicos a partir de los cuales se esbozarán los distintos proyectos de tesis.

Tutorías, consultas individuales respondiendo a las particularidades de cada proyecto de tesis.

10. Instancias de evaluación:

La evaluación del Taller de Tesis es individual. Consiste en la presentación de un Plan de Tesis.

La evaluación de los Planes de Tesis se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: recuperación crítico-reflexiva de los conocimientos previos en función del tema propuesto, coherencia en la articulación teórico-metodológica relativa a la construcción del objeto de estudio y viabilidad del Proyecto.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80% de asistencia a las clases y talleres
- ✓ Presentación del 100% de los trabajos a realizar.

↪ Aclaración importante: el Plan de Tesis a presentar como parte de la evaluación del Taller de Tesis no es el documento final del Proyecto de Tesis. Se entiende que éste puede mejorarse o ampliarse en la medida en que el maestrando o investigador avance en su formulación. Por lo tanto, la aprobación de los Planes de Tesis o de Investigación en la instancia del Taller de Tesis no implica su aprobación por parte del Comité Académico, o por cualquier otro tribunal.

12. Bibliografía Básica:

- Eco, Umberto. ¿Cómo hacer una tesis? Madrid: Ed. Tecnos; 1988.
- García Córdoba F. La tesis y el trabajo de tesis: recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis. México: Limusa; 2004.
- Muñoz Razo C, Benassini Félix M. Cómo elaborar y asesorar una investigación de tesis. México: Pearson Educación; 1998.
- Sabino C. El proceso de investigación. Buenos Aires: Ed. Hvmánitas; 1993.

SI III. Del Protocolo de Investigación a la Tesis de Maestría

1. Cuerpo Docente:

Profesores Responsables - Dictantes:

Prof. Dra. María Beatriz Guglielmotti

Prof. Dra. Patricia Mónica Mandalunis

Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires (Buenos Aires).

2. Metodología del dictado: teórico-práctico.

3. Carácter: obligatoria.

4. Carga horaria total:

- 16 hs presenciales (8 hs de teoría y 8 hs de práctica).

5. Días y horarios del dictado

Viernes y Sábados, 08:00 a 12:00 - 13:00 a 17:00 hs.

6. Fundamentación

El conocimiento científico válido se produce a través de las aplicaciones del método científico. Un protocolo de investigación explicita al proceso, incluyendo los elementos teóricos y prácticos que delimitan el contexto en que se lleva a cabo.

Este Seminario pretende integrar el conocimiento construido por los maestrandos en el área de formación complementaria.

7. Objetivos:

General:

- Brindar una visión integradora de las bases necesarias para la planeación y ejecución del Plan de Tesis.
- Brindar una visión integradora de las bases necesarias para la redacción y difusión de los resultados de la Tesis.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Terminales:

- o Que el maestrando comprenda y se capacite en la planeación de un protocolo de tesis.
- o Que el maestrando comprenda y se capacite en la ejecución de un protocolo de tesis.
- o Que el maestrando identifique las condiciones necesarias para aprobar un protocolo de tesis.

8. Contenidos:

Tema 1. Concepto de protocolo de tesis. Importancia, sustentabilidad y requisitos del anteproyecto de investigación. Criterios para la selección de temas de investigación.

Tema 2. Etapa de planeación. Prefiguración sistematizada de las etapas. Coherencia necesaria entre sus componentes.

Tema 3. Fase de ejecución. El protocolo de investigación como guía del proceso de investigación.

Tema 4. Organización y redacción final del trabajo. Tesis: concepto y función. Redacción de la justificación de la asociación entre los resultados empíricamente obtenidos y el contexto teórico del que se partió. Revisión para su aprobación. Acciones de difusión prevista.

9. Metodología de enseñanza:

Posteriormente al desarrollo teórico de cada tema, los participantes en trabajo grupal deberán resolver situaciones problemáticas de aplicación, cuestionando algunos aspectos, para poner en claro y profundizar la temática abordada.

10. Instancias de evaluación:

La evaluación se realizará a través de un examen escrito para dar por aprobado el Seminario Integrador.

11. Requisitos de aprobación:

- ✓ 80 % de presentismo en las horas programadas del Seminario.
- ✓ Haber aprobado el examen integrador final.

12. Bibliografía Básica:

- Argimon JM. Publicación Científica Biomédica: cómo escribir y publicar un artículo de investigación. Elsevier España, 2010.
- Eco, Umberto. ¿Cómo hacer una tesis? Madrid: Ed. Tecnos; 1988.
- García Córdoba F. La tesis y el trabajo de tesis: recomendaciones metodológicas para la elaboración de los trabajos de tesis. México: Editorial Limusa, 2002.
- Roca Antonio J. Cómo y para qué hacer un protocolo. Medicina Clínica, 1996; 106: 257-262.

14. Sistema de correlatividades

Se establece que para poder iniciar el cursado de las actividades académicas del área de formación específica y complementaria, el maestrando deberá haber aprobado la totalidad de las correspondientes al área de formación general.

15. Metodología de asesoramiento a los alumnos

Los maestrandos tendrán acceso a las siguientes posibilidades:

- o Tutorías presenciales y virtuales con docentes de la carrera.
- o Consultas administrativas y académicas por correo electrónico.
- o Asesoramiento sobre recursos para investigación.

16. Sistema de evaluación y promoción de los alumnos

Para cada una de las unidades de actividad académica y seminarios integradores, se planificará una instancia de evaluación final. Ésta estará constituida por una o varias de las siguientes alternativas: presentación de trabajos escritos, exámenes, realización de prácticas específicas. Para poder acceder a esa evaluación final se deberá registrar un mínimo de 80% de asistencia a la actividad presencial prevista para la correspondiente actividad académica.

El resultado final de cada actividad será registrado como "Aprobado" o "Desaprobado".



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

17. Reglamento de Tesis

El maestrando deberá presentar el área de investigación y proponer su Director de Tesis, al finalizar el dictado y exámenes de la carrera.

Dentro de los 6 meses de la aceptación del área de investigación y del Director, el maestrando deberá presentar su plan de tesis conforme a los artículos 41° al 47° de la Resolución 196/03-C.S., UNNE.

En caso de ser considerado necesario para la evaluación de la propuesta, podrá ser requerida la opinión de evaluadores externos a la Carrera. La decisión final de aceptación o rechazo será tomada por el Consejo Directivo de la Facultad.

Podrá ser designado un codirector cuando:

- El Director no sea un docente o investigador regular de la Universidad Nacional del Nordeste.
- El carácter disciplinar de la investigación lo haga conveniente.

Durante la realización de las tareas de investigación el Comité Académico citará al maestrando y a su director y codirector, si lo hubiere, a reuniones de evaluación de avance. La periodicidad de estas reuniones será anual o semestral según el tipo de tareas que se lleven a cabo. El resultado del informe de avance, que será presentado por escrito en las fechas que se establezcan con una antelación no menor que 60 días, podrá ser aprobado con o sin sugerencias de modificación o desaprobado con dictamen fundado y deberá ser publicado en reuniones científicas, revistas u otro medio de difusión científica.

Presentación de la Tesis

Dentro de los plazos establecidos en el artículo 45° el maestrando deberá presentar su trabajo de tesis según lo indicado en el artículo 48°.

Los trámites de evaluación de la tesis se llevarán a cabo conforme a lo establecido en los artículos 49° a 57° y el otorgamiento del título según el 58° de la Resolución N°196/03-C.S., UNNE.

III. RECURSOS HUMANOS

1. Cuerpo Académico

Conformación del cuerpo académico

Director de la Carrera

Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez

Comité Académico

Prof. Dra. Mabel Elsa Valsecia (FM-UNNE).

Prof. Dra. Ofelia Acosta de Pérez (FCV-UNNE).

Prof. Dra. Olga Myriam Vasek (FACENA-UNNE).

Prof. Mgter. Susana Beatriz Finten de Tarallo (FO-UNNE).

Prof. Mgter. María Eugenia Zamudio (FO-UNNE).

Cuerpo docente

Las unidades de actividad académica y seminarios integradores, estarán a cargo de los siguientes docentes (16 estables y 9 invitados):

Docentes Estables

Dr. José A. Coppo (FCV-UNNE).

Prof. M.Sci. Norma B. Mussart (FACENA-UNNE).

Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez (FO-UNNE).

Dra. Silvia M. Mazza (FO-UNNE).

Dra. Delia Outomuro (FM-UBA).

Prof. Liliana N. Nicolosi (FO-UBA).

Dr. Vicente C. Castiglia (Hospital de Clinicas-UBA).



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Dr. Gabriel Acevedo (FCM-UNC).
Dra. Mabel Elsa Valsecia (FM-UNNE).
Dra. Laura Leiva (FACENA - UNNE).
Dra. Ofelia Acosta de Pérez (FCV-UNNE).
Mg. Ana María Pérez (CES-UNNE).
Dr. Juan Carlos Elverdín (FO-UBA).
Dra. Gabriela Lucas (FO-UNNE).
Prof. Dra. María Beatriz Guglielmotti (FO-UBA).
Prof. Dra. Patricia Mónica Mandalunis (FO-UBA).

Docentes Invitados

Dra. Laura I. Giménez (FCA-UNNE)
Dra. María Mercedes Avanza (FCA-UNNE)
Magister Lorena Dos Santos (FM-UNNE).
Magister Sergio Daniel Morales (FM y FO-UNNE).
Dra. María Teresa Rocha (FM y FO-UNNE).
Dra. Soledad Bustillo (FACENA-UNNE).
Dr. Juan Pablo Rodríguez (FACENA-UNNE).
Dra. Claudia Carolina Gay (FACENA-UNNE).
Dra. Silvana Maruñak (FCV-UNNE)

Directores de Tesis

Se prevé contar con el apoyo de docentes e investigadores de Facultades de la Universidad Nacional del Nordeste y de otras Universidades y Centros de Investigación para la Dirección de las Tesis de Maestría. Deberán tener título de Magíster o reunir las condiciones establecidas en la Resolución N°196/03 Art. 46° y 47° del Consejo Superior de la UNNE. Iguales condiciones serán requeridas para la eventual de un Codirector.

Otras

La Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste actuará cumpliendo las funciones previstas en esta reglamentación.

Está integrada por:

- Prof. Mgter. María Eugenia Zamudio.
- Prof. Od. Olga Leonor Ariasgago.
- Prof. Dr. Rolando Pablo Alejandro Juárez.
- Prof. Mgter. Javier Monzón.
- Prof. Od. Silvia Mercedes Ortega.
- Prof. Od. María Adelina Guiglioni.
- Prof. Od. Silvia Rita Perez.

Titulación

El cuerpo académico está integrado por Doctores, Magisters e Investigadores categorizados.

2. Personal de apoyo

Se cuenta con el apoyo administrativo del personal de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste asignado al área de posgrado y del departamento contable y de administración general de la Institución.

IV. RECURSOS MATERIALES

1. Infraestructura

1.1 Instalaciones a utilizar

Se dispone de las instalaciones edilicias - aulas, gabinetes, laboratorios, clínicas - de la Facultad de Odontología, Veterinaria y FACENA de la Universidad Nacional del Nordeste.

2. Equipamiento

2.1 Equipos y recursos didácticos a utilizar



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Equipamiento general de aulas, proyectores de diapositivas, retroproyectores, proyectores multimedia, televisión y vídeo, pizarra magnética.

2.2 Acceso a bibliotecas y centros de documentación

Se dispone de la biblioteca general de la Facultad y de la específica del área de posgrado. También se dispone de acceso a la biblioteca de la Facultad de Medicina, del Centro de Información Biomédica del Chaco y Biblioteca Central de la UNNE.

A través de conexión electrónica se dispone de acceso a otros centros de documentación y bibliotecas virtuales.

2.3 Informatización

El Área Informática de la Facultad de Odontología cuenta con 20 computadoras personales conectadas en red y a Internet para ser utilizadas por los alumnos de las diferentes carreras.

V. RECURSOS FINANCIEROS

5.1 Presupuesto de la Carrera

Presupuesto total tentativo = 350.000 Pesos

5.2 Fuentes de Financiamiento

Los fondos económicos provendrán de la inscripción, matrícula anual, de las cuotas mensuales de los cursantes.

5.3 Régimen de Arancelamiento

El cursante deberá abonar una suma de dinero en concepto de inscripción, no reintegrable; una vez aceptado efectivizará una matrícula anual y cuotas mensuales consecutivas, exceptuándose los meses de enero.

Este arancel es estimativo y se adecuará en el momento de inicio de la carrera.

5.4 Sistemas de Becas

Se prevé un sistema de becas para esta carrera, contempladas dentro del marco normativo de la UNNE.

VI. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

Se concretarán convenios y acuerdos que posibiliten la inserción de las tareas de investigación correspondientes a los proyectos de tesis, en proyectos de investigación en desarrollo en el ámbito de la Universidad Nacional del Nordeste y otras instituciones universitarias y científicas.

Marco Institucional

El marco institucional de esta Carrera de Maestría será el dado por la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste y las tareas relacionadas con su desarrollo se realizarán en sus dependencias y, alternativa o complementariamente, en las de otras Facultades, Universidades o Institutos de acuerdo con las exigencias del Plan de Trabajo específico del cursante.

**REGLAMENTO PARA LA CARRERA DE MAESTRÍA DE
FORMACIÓN INVESTIGATIVA EN CIENCIAS DE LA SALUD**

TITULO I : OBJETIVOS Y UNIDADES ACADÉMICAS RESPONSABLES

ARTICULO 1º: La Carrera de Posgrado: Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud tiende a proporcionar una enseñanza académica y profesional de alto nivel para la formación en la investigación.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

Se dicta en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste la que aportará los recursos humanos y materiales para su funcionamiento.

TITULO II: DE LA ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

ARTICULO 2º: La Carrera de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud tendrá como sede Central Académica y Administrativa la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste. La Carrera tendrá la siguiente estructura organizativa:

- Director
- Comité Académico
- Cuerpo Docente

ARTICULO 3º: El Director de la Carrera será designado por la Facultad de Odontología y cumplirá sus funciones en la Sede Central. Deberá resolver sobre todas las cuestiones necesarias para el funcionamiento de la carrera. Tendrá las siguientes funciones:

- a. Mantener informado al Comité Académico sobre la marcha de la carrera.
- b. Planificar, organizar y supervisar las actividades académicas y científicas de la carrera.
- c. Proponer, en forma conjunta con Comité Académico, los aranceles que deberán abonar los participantes.
- d. Presidir las reuniones del Comité Académico y convocar a reuniones extraordinarias en caso de necesidad
- e. Ejecutar las resoluciones tomadas por el Comité Académico.
- f. Representar a la Carrera en actos, reuniones y gestiones dentro de los ámbitos universitarios y de otros organismos o instituciones de la región, nacionales e internacionales.
- g. Elaborar disposiciones internas que faciliten el funcionamiento de la carrera.
- h. Proponer, en acuerdo con el Comité Académico, la designación de los docentes y personal pedagógico necesarios.

ARTICULO 4º: El Comité Académico será el órgano que representará el compromiso de la Facultad de Odontología. En consecuencia, tendrá a su cargo la definición de la política de la carrera. El Comité Académico estará integrado por docentes, con titulación de posgrado, de reconocida trayectoria docente y desarrollo profesional. Los miembros del Comité Académico serán propuestos por la Facultad de Odontología.

Serán funciones del Comité Académico las siguientes:

- a) Asesorar en todas las cuestiones relacionadas con la carrera.
- b) Supervisar y controlar el desarrollo del posgrado y cumplir el papel de interlocutor efectivo con el Director de la Carrera.
- c) Proponer a las Autoridades Universitarias que corresponda, modificaciones en la curricula de la carrera.
- d) Validar los cursos tomados en otros programas de posgrado.
- e) Aprobar la apertura de la matriculación.
- f) Resolver sobre los distintos aspectos relacionados con el funcionamiento de la carrera, no considerados en las normativas pertinentes.

ARTICULO 5º: El Cuerpo Docente de la Carrera se conformará con Profesores universitarios de todas las universidades nacionales. Podrá ser profesores de la Carrera quienes acrediten:

- a) Ser o haber sido Profesores por concurso en alguna Universidad con especialidad en el área.
- b) Investigadores o profesionales con una sólida formación y de reconocida trayectoria en el área, con título de igual o superior jerarquía a la que otorga la carrera.

El Cuerpo Docente de cada espacio curricular podrá estar conformado por los siguientes integrantes:

- Profesores Responsables del espacio - Dictantes
- Profesores Invitados

ARTICULO 6º. Las funciones del Profesor Responsable - Dictante serán:

- Elaborar el programa del espacio e implementar su dictado.



Universidad Nacional del Nordeste

Rectorado

- Coordinar el trabajo con el profesor invitado, si lo hubiera.
- Realizar seguimientos permanentes al grupo de alumnos cursantes.
- Evaluar los trabajos finales para la aprobación del espacio respectivo.
- Mantener contacto permanente con el Director de la Carrera a fin de asegurar la coherencia en el desarrollo de la carrera.

ARTICULO 7º: Los Profesores Invitados tendrán a su cargo:

- Colaborar con el Director de la Carrera integrando el equipo docente en la programación y en todas las actividades que requiera el espacio curricular.
- Formar parte del equipo docente para el desarrollo de la propuesta didáctica, asumiendo parte del dictado de una actividad académica específica de la carrera.

ARTICULO 8º: El plan de estudio de la carrera se estructura en espacios curriculares con las siguientes modalidades de dictado, seminarios, talleres y laboratorios.

TITULO III: DEL SEGUIMIENTO DE LA CARRERA

ARTICULO 9º: A los fines del seguimiento del funcionamiento de la carrera el Director junto a la Secretaría de Postgrado, tendrán a su cargo la tarea de evaluar diferentes aspectos de la carrera y generar documentos para identificar debilidades y fortalezas, a partir de los cuales efectuar recomendaciones de mejoramiento de la calidad de la misma.

La evaluación tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El Comité Académico se ha reunido con la frecuencia que los mismos han establecido y si se han labrado las actas correspondiente a dichas reuniones.
- b. Si se han establecido convenios y otros tipos de vínculos con otras actividades propias de la carrera.
- c. Si se han desarrollado campañas publicitarias a los fines de dar a conocer a la oferta académica si correspondiese.
- d. Si se han visualizado debilidades del programa y se han propuesto vías de acción para revertir esta situación.
- e. Si los programas de los cursos dictados se corresponden con el plan de estudio establecido por la carrera.
- f. Si las actividades áulicas se han desarrollado en tiempo y forma de acuerdo con lo planificado.
- g. Si los docente fueron designados correctamente.
- h. Si las condiciones en que se dictaron los cursos fueron las adecuadas para la formación que se pretende dar.
- i. Si la metodología de dictado de los cursos, sistema de evaluación y aprobación fueron según lo planificado por la carrera.
- j. Si los cursos tuvieron una evaluación por parte de los estudiantes y si la misma fue analizada y se han propuestos cambios en función de dicho análisis.
- k. Si la carrera ha realizada una autoevaluación, la cual puede incluir el punto anterior como insumo para dicha actividad.
- l. Si se han propuestos actualizaciones o modificaciones curriculares sobre la base de la experiencia realizada.
- m. Si se efectúa un seguimiento adecuado de los alumnos que realizan trabajos finales.
- n. Si existe la infraestructura que garantice la calidad de la actividad académica propuesta y si la misma esta disponible para docentes y estudiantes.

TITULO IV: DEL SISTEMA DE ADMISIÓN DE ALUMNOS

ARTICULO 10º: El postulante deberá poseer el título de grado universitario expedido por Universidades Públicas, privadas, nacionales o extranjeras. Si el Comité Académico lo considera necesario, requerirá el plan de estudios o los programas analíticos de las materias sobre cuya base fue otorgado el título de grado a fin de considerar el ingreso, pudiendo exigir, de considerarlo necesario una instancia de evaluación de su aptitud.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

Para el caso de postulantes con título de Nivel Superior No Universitario, de carreras Académicas, ajustándose al acuerdo N°1 de la Reglamentación del Art. 39 bis de la ley N° 25.754, de las Universidades Nacionales Norte Grande Argentino.

ARTICULO 11°: El postulantes deberá inscribirse mediante la presentación de una solicitud escrita, dirigida al Decano de la Facultad de Odontología en el periodo que establezca el Comité Académico. Deberá adjuntar a la misma:

- Fotocopia autenticada del título profesional (anverso y reverso) expedido por Universidad Nacional o Privada oficialmente reconocida o de Universidad Extranjera con certificación del Ministerio de Educación del país de origen.
- Currículo Vitae, aportando las probanzas respectivas legalizadas.
- Breve resumen escrito sobre expectativas y necesidades que le inducen a realizar la “Carrera de Posgrado de Maestría en Investigación en Ciencias de la Salud ”.
- Fotocopia del documento de identidad (las dos primeras páginas y la del domicilio).
- 2 Fotografías (4x4), fondo azul.

ARTICULO 12°: La documentación que se detalla en el Artículo 11° será presentada por mesa de entradas y salidas de la Facultad de Odontología y será analizada por el Director, un miembro del Cuerpo Académico de la Carrera de Maestría de Formación Investigativa en Ciencias de la Salud y un miembro de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Odontología de la UNNE, quien deberá expedirse sobre la aceptación del postulante a la carrera con dictamen debidamente fundamentado. La Secretaría de Posgrado notificara fehacientemente de la resolución al postulante en el domicilio legal constituido en un plazo no mayor a diez (10) días hábiles a partir de dicho dictamen.

TITULO V: DEL REGIMEN DE PERMANENCIA, EVALUACIÓN Y PROMOCION DE ALUMNOS

ARTICULO 13°: Para acceder al título de Magíster en Formación Investigativa en Ciencias de la Salud los alumnos deberán:

- Acreditar una asistencia del 80% a los encuentros presénciales de cada actividad académica.
- Aprobar las evaluaciones establecidas por cada espacio curricular con una calificación binaria: Aprobado – Desaprobado.
- Aprobar una Tesis. Una vez aprobadas todas las unidades académicas, seminarios integradores y plan de tesis, se exige la presentación - dentro de un plazo que no exceda los dos años de finalizadas aquellas - de una Tesis de Maestría.
- Abonado la totalidad de los aranceles correspondientes.

ARTICULO 14°. La Tesis de Maestría deberá ser de carácter individual y consistirá en la realización de un trabajo de investigación cuya temática tenga relación estrecha con el área de la maestría cursada.

ARTICULO 15°. Todos los espacios curriculares son de cursado y aprobación obligatorios.

ARTICULO 16°. Cada Profesor Responsable establecerá, conjuntamente con el Director de la Carrera, la modalidad y criterios de evaluación que adopte el espacio a su cargo, de acuerdo a sus características especificadas y el plan general de la carrera.

La modalidad y criterios de evaluación, así como las fechas en que tendrán lugar, serán comunicados a los alumnos al inicio de cada unidad curricular.

ARTICULO 17°. Los Alumnos deberán entregar los trabajos de las unidades académicas y seminarios integradores como máximo 30 (treinta) días corridos después de finalizada y evaluada la misma, por Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad.

ARTICULO 18°. Los Docentes a cargo de cada actividad deberán entregar las calificaciones de los alumnos como máximo 30 (treinta) días corridos después de recepcionados los trabajos de los alumnos, por Mesa de Entradas y Salidas de la Facultad.



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

ARTICULO 19°. Los Alumnos tendrán la posibilidad de un Recuperatorio por cada uno de los espacios curriculares, siendo el resultado de esta instancia definitiva para la continuidad de la Carrera. El Recuperatorio se debe implementar dentro de los quince (15) días corridos posteriores a la comunicación del resultado. Luego seguirá los plazos fijados en los artículos 18° y 19°.

ARTICULO 20° Para solicitar la expedición del Título de Magíster en Formación Investigativa en Ciencias de la Salud, el alumno deberá presentar una Certificación de Libre Deuda Arancelaria expedida por el área administrativo - contable responsable del cobro de los aranceles.

ARTICULO 21°. Durante el cursado de la carrera, los alumnos que soliciten certificaciones de asignaturas aprobadas no podrán adeudar las cuotas cuyo pago debía efectivizarse hasta el momento de la solicitud. En caso contrario no se extenderán dichas certificaciones hasta que el alumno regularice su situación arancelaria.

ARTICULO 22°. Todos los espacios curriculares podrán ser cursados por profesionales de la salud que no sean alumnos regulares de la carrera, debiéndose ajustar a la reglamentación vigente. El arancel que deberán abonar será fijado por el área administrativo - contable responsable del cobro de los aranceles.

DEL RÉGIMEN DE LAS BECAS

ARTICULO 23°. Los alumnos podrán acceder al Régimen General de Becas de la Universidad Nacional del Nordeste.

TITULO VI: DE LAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS

ARTICULO 24°: Las situaciones no contempladas en el presente reglamento serán resueltas por el Director de la Carrera juntos con el Comité Académico.